

# La Voz de Aragón

DIARIO GRÁFICO, INDEPENDIENTE

Redacción . . .  
Administración **Costa, 2**  
Talleres . . . . .  
APARTADO CORREOS 140  
TELÉFONOS . . . . .  
Redacción . . . . . 1004  
Conferencias . . . . . 1707  
Administración . . . . . 3422

Año VII

Zaragoza - Miércoles, 7 de octubre de 1931

Núm. 1.880

## INTERESES REGIONALES

### El pantano de Santolea y la construcción de una pequeña carretera

#### UNA PEQUEÑA CARRETERA

Elementos alcañizanos vuelven a hablarnos de un asunto transcendental para una cuenca en la que hay numerosos pueblos en espera de resoluciones vitales para su economía agraria.

Este año, por carencia de agua, las cosechas han quedado reducidas a una expresión tan nimia que puede denominarse de este modo: invierno de hambre.

Faltaron las lluvias, no había modo de regar y los campos se agostaron prematuramente, el grano fué

menguado o no tuvo desarrollo alguno y las demás recolecciones quedaron reducidas a lo imprescindible para el sustento de los pueblos. De modo que la lección fué durísima, de pobreza, quizá de miseria.

Sirva siquiera para impedir que incurramos ahora en el gravísimo defecto aragonés de olvidar las consecuencias de nuestra dejadez, de nuestra inactividad.

Sería mucho más lamentable en esta ocasión, en la ocasión en que están terminadas las obras del pantano de Santolea y existe la inmediata probabilidad de hacerlas absolutamente útiles, de convertirlas en una realidad inmediata.

Apremia que sean pagados los terrenos expropiados en cuanto comprende el embalse. Entonces podrán cerrarse las compuertas para esperar que las lluvias de otoño, recogidas, sirvan en la época veraniega a los fines de salvar cosechas y no sólo evitar la ruina, como en la actualidad, sino lograr riqueza para muchos pueblos.

La Corporación municipal de Alcañiz, con representaciones de otros Ayuntamientos, en una asamblea hizo resaltar la importancia del pago de las expropiaciones, base para el cierre de las compuertas. Parece que todas las municipalidades interesadas en esta grave cuestión prosiguen sus gestiones con energía. Pero creemos que deben acentuar ésta y llegar hasta donde, dentro de lo correcto, sea lógico, a fin de que los pueblos de la cuenca del Guadalope puedan sentirse libres de la amenaza de que su malestar económico no desaparezca. Porque esto es lamentabilísimo al saberse que el remedio puede y debe ser inmediato, y que éste tendría absoluta eficacia.

Los mismos elementos alcañizanos que nos dan cuenta de lo que acontece en aquella región nos hablan de que el Ayuntamiento de su ciudad debe gestionar la inmediata construcción de la pequeña carretera que serviría de empalme entre la de Caspe y Tarragona.

Dos finalidades tiene esa construcción: una, la lógica de mejorar las comunicaciones de Alcañiz; otra, la de procurar trabajo a centenares de obreros que sufren las consecuencias del paro forzoso, paro que comienza a tener gravedad acentuada cada semana por el aumento del contingente de sin ocupación.

El invierno será dramático para los obreros de esta zona si no se busca solución a su carencia de trabajo.

## ANTE LA FALTA DE TRABAJO

### La comida que da diariamente el Ayuntamiento de Madrid a los obreros que se hallan en paro forzoso



1: Las mujeres de los obreros sin trabajo reciben comida, que colocan en cestillos, para llevarla al hogar y repartirla entre la familia. 2: Largas "colas" de parados esperan turno para entrar a comer. 3: Un aspecto del comedor para obreros sin trabajo, en el cual caben 500 comensales. 4: Gentes de todas clases se ven precisadas a acudir a por la comida diariamente.

(Foto. Contreras y Vilaseca)

## EL CRIMEN DE AYER

### En Casablanca es atracado y herido mortalmente un carretero

Los agresores lo ocultaron en una alcantarilla

#### EN PLENA IMPUNIDAD

Ayer, en pleno barrio de Casablanca, y al mediodía, se registró un vergonzoso y lamentable hecho, que demuestra plenamente la impunidad de que disfruta la gente de mal vivir.

Un pobre e infortunado carretero fué atracado por unos malhechores para despojarle del menguado producto que había cobrado por la venta de una partida de vino.

Los desalmados autores no se conformaron con despojarle de la pequeña cantidad que llevaba, sino que le agredieron, dejándole mal herido, y ocultando su cuerpo después en una alcantarilla.

No puede quedar impune semejante atentado, y cabe esperar en una concertada actuación de la policía con la Guardia civil, que dará lugar en breve plazo al descubrimiento y captura de los cobardes agresores, para que sufran el ejemplar castigo que merecen.

#### ANTECEDENTES

En Almonacid de la Sierra vivía con su mujer y cuatro hijos de pocos años Ramón Lorente Blasco, de 40 años.

Estaba como peón al servicio del propietario y cosechero José Lamuela Lamuela, que ejerce un activo comercio de vinos con Zaragoza.

Una o dos veces a la semana solía venir Ramón Lorente con un carro cargado de cubas de vino, que repartía entre los clientes de su principal.

Uno de los clientes es José Lausín, popular estancadero del barrio de Casablanca, donde tiene también una afamada casa de comidas.

Solía Ramón cobrar alguna que otra partida de vino, sin que su importe rebasase de cien pesetas.

Aunque su patrono, Lamuela, tenía plena confianza en su dependiente, tiene la costumbre de venir a Zaragoza por ferrocarril a cobrar personalmente las partidas importantes que vende en la capital.

Por ciento que ayer tenía decidido su viaje, pero lo suspendió porque

una avispa le picó en una mano, que se le inflamó.

#### "HOY ME VOY MUY CONTENTO"

El lunes pasado llegó Ramón Lorente conduciendo un carro con cubas de vino, como de costumbre.

En casa de Lausín dejó una partida, quedando, como siempre, en cobrarla a su regreso.

Ayer, sobre las once y cuarto, llegó ante la casa de Lausín conduciendo su carro, ya vacío, Ramón Lorente.

Penetró en la tienda, y al ver la hora que marcaba el reloj dijo a Lausín: ¿Pero esa hora es? Y al recibir respuesta afirmativa dijo, dando muestras de satisfacción:

"Me voy muy contento, porque me he despachado pronto. Esta noche dormiré en Muel, y mañana ya en mi casa".

En la tienda cobró cincuenta pesetas, importe de la partida de vino que había dejado el día anterior, y recogió su frugal comida: una peseta de jamón y un pan.

Se despidió muy contento hasta el próximo viaje.

#### ¿DONDE ESTA MI COMPANERO?

Minutos después llegó a la casa de comidas, también guiando su carro, Hipólito Gonzalvo García, de 30 años, con domicilio en Zaragoza, plazuela de San Nicolás, 1, entresuelo.

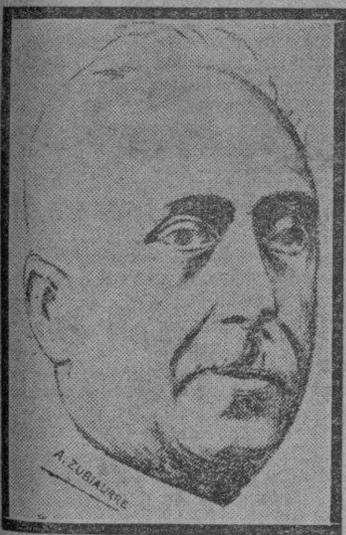
Ramón y Nicolás eran grandes amigos, y con frecuencia hacían juntos algunos recorridos.

También Nicolás se dedica al transporte de vinos.

Al penetrar Nicolás en la tienda in-

## LA NOTICIA DE ESTA MADRUGADA

### El Sr. Alcalá Zamora ha dimitido la presidencia del Consejo de ministros



MADRID, 2'15.—El jefe del Gobierno acaba de presentar la dimisión de su cargo.

En este momento se halla reunido el Consejo de ministros para ver si es posible disuadir al señor Alcalá Zamora de esa actitud.

Existe la creencia de que éste retirará la dimisión.

La expectación es enorme.

(Véase la información complementaria de esta noticia en nuestras páginas de conferencias con Madrid).



## EL SEÑOR DON FEDERICO BEAMON CRESPO

Ha fallecido bajo el manto de Nuestra Señora del Pilar el día 6 de octubre de 1931, a las cuatro de la tarde habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, el M. I. Sr. D. Joaquín González; su apenada viuda, D.<sup>a</sup> Matilde Martínez Sebastián; hermanas hermanas políticos, tía, primos, sobrinos y demás parientes, y los doctores D. Víctor y D. Angel Marín Corralé, suplican a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma y asistan a la conducción del cadáver, hoy miércoles, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, D. Jaime I, núm 39, a la iglesia parroquial de Santa Cruz, donde se le cantará un responso y desle allí al cementerio católico de Torrero. El funeral por el eterno descanso del alma del finado se celebrará en la citada iglesia, el jueves, 8 del corriente mes, a las diez de la mañana.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL TEMPLO

POMPAS FUNEBRES LABORDA.—OSSAU, 4. — TELEF. 31-01

quiere: ¿Dónde está mi compañero? Los estanqueros le dijeron que hacía unos momentos había marchado, y sin duda le alcanzaría pronto.

Nicolás y Ramón se habían citado en determinado punto de la carretera de Valencia, para hacer el viaje juntos.

Cómo se descubrió el crimen EL CARRO PARADO Y EL RASTRO DE SANGRE

Puso en marcha su carro Nicolás, bien ajeno a la triste sorpresa que se le esperaba.

Pasado ya el puente sobre el Canal columbró a poca distancia un carro parado.

Supuso sería el de Ramón, que le aguardaba.

Avivó la marcha de sus caballerías y llegó junto al carro, que, en efecto, era el de Ramón.

Le llamó sin obtener respuesta y miró en el interior del carro, donde tampoco estaba.

Seguía sus pesquisas, hasta encontrar en la dirección de la marcha un reguero de sangre.

Continuó marchando hasta donde terminaba el rastro sangriento.

LA SORPRESA DE NICOLAS

Finaba el reguero junto a la alcantarilla que hay en la cuneta del lado derecho.

Cada vez más intrigado, Nicolás bajó a la cuneta, donde miró hacia la alcantarilla, donde con la sorpresa consiguiente vio que yacía su amigo Ramón Lorente, de cuya cabeza manaba sangre en abundancia.

Trató de socorrerle, sacándole de aquel lugar y pidiendo auxilio.

LOS PRIMEROS AUXILIOS

A sus voces acudieron vecinos, guardas del Canal, policías de Abastos, y todos, con la mayor solicitud, atendieron al desventurado Ramón.

Un ciclista que venía de Longares llevó la infausta nueva al estanco de Lausín, quien dispuso en seguida su motocicleta para pedir socorros en Zaragoza.

Otros acudieron al cuartel de Sanidad Militar, acudiendo un oficial con varios sanitarios, que recogieron al herido y le condujeron al Hospital provincial.

EN EL HOSPITAL

El médico de guardia, señor Borderas, con los partícipes de servicio, atendió y curó con todo esmero a Ramón.

Le apreciaron estas lesiones: Una herida contusa, de ocho centímetros de extensión, en la región occipital, fractura del hueso, numerosas heridas contusas en la cabeza, fractura de la base del cráneo y erosiones en las manos.

Su estado era de extrema gravedad. Fue instalado en la sala de San Cosme.

FALLECE LA VICTIMA

Acudieron al Hospital los familiares de Ramón, hermanos, hermanos políticos y muchos amigos.

También acudió el Juzgado, que no pudo tomar declaración al herido, ya en estado preagónico.

A las siete y media de la noche falleció el infortunado Ramón, rodeado de sus familiares y amigos, que, apesadumbrados, asistieron a sus últimos momentos.

Por orden del Juzgado la Hermandad de la Sangre de Cristo procedió a conducir el cadáver al Depósito judicial.

Otros detalles

LA POPULARIDAD Y HOMBRIA DE BIEN DE LA VICTIMA

En el barrio de Casablanca se mostraba ayer el vecindario indignadísimo por el asesinato y atraco de que había sido víctima Ramón Lorente, cuya popularidad y hombría de bien estaban bien difundidas por aquellos contornos.

Era Ramón favorecedor incansable de sus amigos y conocidos.

De palabra veraz, los policías de Abastos sabían podían fiar de sus declaraciones.

Su anhelo único era el bienestar de su familia, hoy privada por mano alevosa de su único y firme sostén.

NADIE SE ENTERO DEL CRIMEN

Parece inconcebible que a la hora y en el lugar donde se perpetró no hubiera ningún testigo presencial que aun de lejos hubiese visto algo de la salvaje agresión.

Y, sin embargo, nadie sabía nada ni había visto nada.

Se cometió el crimen en un lugar donde hay casas habitadas, a pocos metros está el puesto de la policía de Abastos, hay un continuo desfile de vehículos de toda clase y condición, pero del asesinato nadie se enteró.

Cómo se hacía un funcionario público en el siglo XIX

Hace días que ando detrás de don Diego, pero don Diego no quiere hacerme caso. Este don Diego es un señor, jubilado de no sé qué Ministerio, que cobra todos los meses un montoncito de pesetas por tomar el sol en el Parque de la ciudad y echar de comer a las palomas.

Y como don Diego es un archivo de anécdotas y chistes del 1860 para acá, que él cuenta con sumo gracejo en la peña del café —otra de las penosas obligaciones —dice él— que le impulsieron al jubilarle—, yo ando, como he dicho, detrás de este hombre para que me dedique media hora y me cuente cosas sabrosas que yo poderte contar a tí, amable lector.

Hoy entré en el café decidido a todo. Don Diego debió conocer que le dedicaba la mejor de mis sonrisas y, al aproximarme a la mesa, me habló así:

—No, amigo mío, no. Usted no tiene derecho, por muy periodista que sea, para amargarnos este rato de charla tan deliciosa. Usted tendrá de mí lo que quiera, pero cuando yo quiera; antes, no. Cuando me jubilaron me propuse no volver a obedecer a nadie, y para empezar a darme ese gustazo la víspera del primer día en que ya no tenía que ir a la oficina le dí a mi criada la orden de que me llamara a las ocho de la mañana, como hacía siempre. La muchacha cumplió el encargo fielmente y me llamó. Yo me desperté y... contesté que me dejara en paz, pues había decidido no ir más a cumplir con mi obligación. No sabe usted qué placer se siente al obrar con semejante independencia después de—ahí es nada—cuarenta y dos años de servidumbre. Siéntese, pues; tome café y tenga paciencia hasta que estos buenos amigos salgan cada uno hacia su obligación, pues esta tarde me encuentra usted de humor y charlaremos hasta por los codos. ¿Entendidos?

—Encantado, mi querido don Diego —repliqué con verdadero alborozo.

Quedamos a solas don Diego y yo. Encendió él un puro canario. Encen-

dí yo otro canario más modesto, de papel, y...

—A su disposición —díjome don Diego—. ¿Qué quiere usted de mí?

En realidad yo no sabía lo que quería y se me ocurrió preguntar:

—¿Cómo ingresó usted al servicio del Estado?

—De un modo sencillísimo y contra la voluntad mía y de toda mi familia, que tenía que con la golosina del destínillo abandonara los estudios. Como sucedió, al fin y a la postre.

Mi padre, hombre de posición, militaba en el partido liberal que, como usted no ha de ignorar, acandillaba Sagasta, con el que tenía muy buena amistad, pues mi padre era de los que no necesitaban medrar con la política y tenía distrito propio que lo elegía.

En una de las etapas del partido liberal en el Poder, don Víctor Belaguer, que también tenía para el autor de mis días grandes deferencias, se empeñó en obsequiarme con una credencial de mil quinientas pesetas, que aceptamos con la precisa condición de no aparecer por la oficina. Y aquí me tiene usted, de la noche a la mañana, con diez y ocho años de edad, hecho todo un señor oficial quinto de Administración, escribiente de la clase de primeros, tenedor de libros del Ministerio de Ultramar. Que así rezaba la credencial, fecha 27 de octubre de 1886, firmada por don Tirso Rodríguez, en aquella sazón subsecretario del departamento. Lo de la teneuría de libros era pura fantasía. Se creó aquella plaza para mí. Me cupo tal honra. Y ello hubo que hacerlo para burlar la llamada ley de sargentos, que concedía a éstos todas las vacantes de tal categoría, no siendo plazas técnicas; de ahí mi nombramiento de tenedor. Por esta puerta se colaron luego muchos niños bonitos.

Tomé posesión, y mi jefe inmediato, un señor buenisimo e inteligente, también grande amigo de mi progenitor, —don Rodolfo Pelayo, era su nombre— me hizo prometerle solemnemente que no me dejaría ver por la oficina nada más que el día de

cobro; y me amenazó con la cesantía si se me ocurría desobedecerle. Yo continué mis estudios en la Escuela de Arquitectura, pero un día de aquellos que me era permitido franquear las puertas del Ministerio, no recuerdo a quién se le ocurrió presentarme a los que, en realidad, eran mis compañeros. Este hecho tan vulgar fué mi perdición. Repetí mis visitas, me hice al tuffilo oficinesco y... claudiqué. Mi padre, a regañadientes, se conformó. Colgué los libros y de la madera preparada para hacer un arquitecto hice un covachuelista.

—¿Y corrió usted mucho en su carrera?

—En los primeros años, es decir, hasta que alcancé la categoría de oficial segundo, no corrí, volé. Como que para poder tomar posesión de mi primer ascenso necesité esperar los quince días que me faltaban para cumplir el requisito indispensable de acreditar dos años en el empleo inferior. Luego fué otra cosa bien distinta.

—¿Por qué?

—Pues, hombre, muy sencillito. Mi padre se retiró de la vida política después de haber dejado en ella su fortuna. Y perdido el dinero, perdió, también, la influencia, y como mis ascensos no los ganaba yo, sino que era mi padre quien los alcanzaba, pues ahí tiene bien claro el por qué.

—De modo que, de haber seguido su padre en candelero, usted...

—Pues de haber seguido mi padre en candelero, como usted dice, yo calculo que a estas horas no sería Barraquer el arzobispo de Tarragona: lo sería este cura.

—Yo sé que usted posee una copiosa colección de anécdotas político-administrativas de su época y...

—Ni una palabra más. Comprendido. Algo le contaré que podrá usted aprovechar para hacer esa literatura que llaman ustedes reportajes y que a mí, la verdad, me parece una tontería. Pero por hoy basta, que es mi hora del paseo. Ya lo sabe, a su disposición, amigo.

Ya lo oíste, lector, se continuará.

A. HERNANDEZ CARRERO

LOS CRIMINALES SE ENSAÑARON

Parece fuera de duda que los criminales le agredieron con piedras de grandes dimensiones.

Materialmente le machacaron los huesos del cráneo, dando pruebas de un brutal ensañamiento.

Cuando le creyeron muerto le arrastraron hasta dejarle dentro de la alcantarilla, para hurtarle a la vista de los viandantes.

Después huyeron.

EL MOVIL FUE EL ROBO

También se supone que el móvil fué el robo.

Le quitaron las cincuenta pesetas que acababa de cobrar en el estanco de Lausín y el dinero que llevaba en su portamonedas.

A juzgar por el desalifo que ofrecían sus ropas le hicieron objeto de un minucioso registro.

Sin duda los atacadores creyeron llevaba alguna cantidad de importancia, y esta creencia les sugirió el atentado.

UN RETRASO FATAL

Para Ramón fué fatal el retraso de su amigo Nicolás. Habían convenido en reunirse por aquellos lugares para salir juntos de Zaragoza, pero Nicolás se retrasó para almorzar.

Durante el breve tiempo que empleó fué su amigo y compañero atacado y herido.

NO SE VIO GENTE SOSPECHOSA

Hubo ayer la creencia de que a Ramón le pudieron ver cómo recogía dinero en el estanco.

Pero en aquel momento sólo había una mujer, probablemente vecina, y por las cercanías no se vislumbró la presencia de gente sospechosa.

Y, sin embargo, a Ramón le señalan indudablemente, como en su día cabe esperar se demuestre y compruebe.

ACTUACIONES JUDICIALES Y POLICIAICAS

El juez de guardia, magistrado don Sixto Pérez Solís, con el actuario señor Isaac, evacuó ayer multitud de diligencias.

Tomó declaraciones a Hipólito Gonzalvo, a José Lausín y otros vecinos de Casablanca y familiares de la víctima.

Dispuso se transmitieran órdenes urgentes a la Guardia civil y policia para que diesen batidas por aquellos lugares.

El comisario jefe, señor Oliveras, por su parte, dió acertadas órdenes a sus subordinados para que pusiesen a contribución su celo y estímulo profesionales coadyuvando al descubrimiento del crimen.

EN LA MATILLA

Fuó ayer muy visitado el lugar donde ocurrió el crimen. Se le conoce con el nombre de "Matilla", y está precisamente entre los kilómetros 5 y 6 de la carretera de Zaragoza a Valencia.

Unos agentes de la autoridad que practicaron la inspección ocular en el lugar del suceso recogieron dos pesetas y cinco céntimos que había en el suelo.

También se observaban las señales que dejó el cuerpo de la víctima al ser arrastrado por sus agresores.

¿HUBO LUCHA?

Por cierto que parecía hubiese habido lucha, aunque breve.

Lo indica las erosiones que Ramón Lorente presentaba en sus manos.

También pudieron ser causadas al cubrirse instintivamente con ellas para preservarse de los golpes que le dirigían a la cabeza.

Hay indicios, por otra parte, de que sus agresores le dieron un golpe contundente en la cabeza y por sorpresa, cayendo a tierra.

Entonces, con notorio ensañamiento,

CINE VICTORIA. Próximamente inauguración del moderno equipo sonoro alemán BAUER con cajas de célula foto-eléctrica

Pilar, les dijo que era asunto ajeno a su incumbencia.

Agregó que no le parecía oportuno prohibir su salida; si la autoridad eclesiástica decide que salga, protegerá su desfile el gobernador civil; pero si se suspende el rosario, entiende el señor Pardo no puede obligar a su celebración.

PROGRAMAS OFICIALES

De la Comisión de Festejos hemos recibido los programas de las próximas fiestas. Están limpiamente impresos y llevan reproducidos, con intachable cuidado, los carteles que han obtenido el premio y el acceso al concurso.

DICE EL ALCALDE

La transformación en Conservatorio de la Escuela de Música de Zaragoza

Cuando penetraron ayer tarde los reporteros municipales en el despacho particular del alcalde observaron que tenía sobre la mesa una gran pila de telegramas.

Todos eran, en unión de numerosas cartas, telefonemas y tarjetas que había recibido, testimonios de felicitación que continuaba recibiendo por su triunfo electoral en las recientes elecciones de diputados a Cortes.

Al conversar con los periodistas les hizo estas manifestaciones:

—He recibido—les dijo— una comisión de profesores de la Escuela de Música de Zaragoza, a los que agradezco la felicitación que me han hecho. Me han expuesto su deseo de que por el Ministerio de Instrucción Pública se disponga la concesión a este Centro docente del carácter de Conservatorio.

Les prometí tener presentes sus justos anhelos, que apoyaré decididamente.

También he recibido a la Comisión de compras y despaché buen número de asuntos de trámite.

Después de su breve entrevista con los reporteros prosiguió el desfile de visitantes por el despacho del señor Banzo, que tuvo también ayer un día de gran ajeteo.

Jefatura de la Guardia Municipal de Zaragoza

Desde hoy, día de la fecha, se admiten proposiciones en la Jefatura de la Guardia municipal, cuyas oficinas se hallan instaladas en la planta baja de la Casa Consistorial, para la confección de las prendas siguientes:

35 capotes paño Béjar para la Guardia de Infantería, modelo reglamentario, acompañando a la proposición muestras de los paños.

15 cintos, ternera charolada, blancos, chapa dorada y funda para pistola. Modelo reglamentario.

Las proposiciones, en papel sencillo y dirigidas al excelentísimo señor alcalde, presidente de la Comisión de compras, serán presentadas en las oficinas de la Guardia municipal hasta las trece horas del día 17 de los corrientes mes y año.

El importe de este anuncio será satisfecho por los industriales a quienes se adjudique la provisión de las prendas.

Zaragoza, 6 de octubre de 1931.— El jefe de la Guardia municipal, G. S. Lloré.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Zaragoza

ANUNCIO

Cumpliendo el acuerdo del Claustro, y con arreglo al decreto de 26 del pasado mes, publicado en la "Gaceta" del 26, desde el día de hoy, y durante las horas de oficina, se admiten inscripciones de matrícula en la Secretaría de este Instituto para los alumnos de ambos sexos que habiendo cumplido nueve años y se encuentren en posesión de los conocimientos necesarios deseen ingresar en la Escuela preparatoria de ingreso al Bachillerato.

Zaragoza, 7 de octubre de 1931.— El catedrático inspector, Félix García.

Nota aclaratoria.—Como por ahora el número de alumnos es limitado, por no disponer de locales, se advierte que las clases no comenzarán a funcionar en toda su normalidad hasta tanto que, conocido el número de inscriptos, puedan atenderse todas las necesidades.

UN HOMICIDIO EN SIGÜES

Riñen dos mendigos y queda uno muerto

En el pueblo de Sigüés, y por causas desconocidas, riñeron los mendigos Angel Castorena Samitier, de Salvatierra de Escá y otro desconocido.  
Con una hacha Angel dió un tajo a su contrincante en la región occipital, produciéndole la muerte instantáneamente.

Procedió el Juzgado municipal al levantamiento del cadáver, instruyendo las obligadas diligencias para esclarecer el suceso.  
El alcalde accidental de Sigüés, don Nazario Subías, dió cuenta del homicidio cometido a las autoridades gubernativa y judicial.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Ayer llegó de San Sebastián don Manuel Andrés, director de "La Prensa".  
—Pasó por Zaragoza el periodista madrileño don Guillermo Pérez Ferrero.  
—El presidente de la Diputación provincial, don Ernesto Montes, llegó ayer de Tarazona.

EL PRIMER TE DE LA CRUZ ROJA

La Junta de gobierno de este Comité local de la Cruz Roja inaugura la temporada de fiestas benéficas con un "té-dansant" que ha de celebrarse el próximo sábado, día 10, a las seis de la tarde, en el Gran Hotel con objeto de recaudar fondos para el sostenimiento del consultorio-dispensario establecido en su Hospital.



HUESCA. — Enlace matrimonial de la bellísima señorita María de las Mercedes Coarasa Nogués con el distinguido joven, agente de Aduanas de Cambrac, don Fidel Lapetra, celebrado con gran pompa en la iglesia de San Lorenzo de la capital oscense.

(Foto. Luesma)

—Llegó de San Sebastián don José Francés.  
—De Caspe ha llegado don Diego Paz López.  
—En compañía de su distinguida familia ha regresado de Algorfa don Gregorio Artiach.  
—Ha salido para Maranchón don Jesús Albacete.  
—Ha regresado de sus posesiones de Azuara la señora viuda de Buriel con sus bellísimas hijas Nati y Aurorita.  
—Con su distinguida esposa e hijos regresó de su casa de Ejea de los Caballeros don Jesús López Diego-Madrado.  
—Regresó de Ariéstolas la distinguida señora viuda de Espluga con sus bellas hijas Pilar y María Josefa.

Las tarjetas, al precio de 6 pesetas, podrán adquirirse mañana y pasado en el establecimiento de La Campana de Oro, D. Alfonso I, 41, y en el Hospital de la Cruz Roja, Sancho y Gil, 8, y en los mismos días y en el del festival en el Gran Hotel.

FIESTA DE SOCIEDAD

Como ayer anunciamos, a la salida de la becerrada que ha de celebrarse esta tarde tendrá lugar un "té-dansant" en el Gran Hotel en honor de las bellísimas presidentas.

Muchas distinguidas familias han solicitado mesas.

DE OBRAS PUBLICAS

El ramal a la estación de Utrillas

Por la Dirección general de Obras Públicas se ha adjudicado a don Pedro Bendicho Rey, vecino de Andorra (Teruel) la subasta de las obras de construcción del trozo cuarto, y ramal a la estación de arranque del ferrocarril de Utrillas a Zaragoza, de la carretera de Cuevas de Almudén a Montalbán, por la cantidad de 222.998 pesetas.

Como el presupuesto de contrata es de 265.876'50 pesetas, se ha conseguido una baja de 42.878'50 pesetas en beneficio del Estado.

"BON" ESTA EN ZARAGOZA CON SU CARROMATO

El popular caricaturista hizo anoche una visita a "La Voz de Aragón"

"Bon", con su carromato, está en Zaragoza.

No hay que presentar a "Bon". ¿Quién no conoce al artista bohemio que, con su coche-vivienda, recorre España, llevando a todas partes la simpatía de su arte?

Viene el popular caricaturista a pasar en Zaragoza los días festivos. Con su "roulotte" se instalará Bon en cualquier plaza céntrica para hacer caricaturas, esas rápidas caricaturas tan certeras y tan agradables que le han dado una justa y sólida reputación.

Anoche tuvo "Bon" la gentileza de venir a LA VOZ DE ARAGON.

Una visita que le agradecemos cordialmente, porque tuvo, además de su cortesía, el encanto de su charla amena y efusiva, en el curso de la cual conocimos las últimas andanzas de "Bon" por tierras riojanas, de las cuales trae una impresión gratísima. El artista ha sido colmado de atenciones en todas partes, atenciones merecidísimas, desde luego, a las que él se muestra muy agradecido. Ha dado algunas conferencias, esas originales "conferencias mudas" que ha creado, y el público le ha aplaudido mucho. En fin, que "Bon" viene encantado de este recorrido, tan pródigo en éxitos como en pesetas.

De todo corazón deseamos al simpático artista que obtenga en nuestra ciudad igual acogida; así es de esperar, dados sus merecimientos y su atractiva efusión para con los zaragozanos.

VOCES

Los que no tienen voto

"Artículo 1.º No podrán emitir su voto... las clases de tropa".

Ley Electoral.

Estaba durillo de pelar, pero lo consiguieron. Son mucha cosa las mujeres cuando se proponen algo, aun exponiéndose a la publicidad de su partida de bautismo.

La Cámara, tras de un corajudo debate, concedió el voto a la mujer, no sin que muchos diputados temieran con ello por la salud de la República.

Comprendemos la aprensión de algunos buenos padres de la patria. Ante tantas mujeres, ¿quién no teme por su salud? Por cierto que, en pura lógica numérica, habrá que cambiar la denominación de nuestra República, y en vez de llamarla República de Trabajadores se llamará República de Trabajadoras. Si no la cambiamos nosotros la cambiarán ellas.

Pero no nos desviemos del tema de nuestro comentario.

El caso es que tras la concesión del voto a la mujer, para lo que se ha hecho un llamamiento al sentido democrático de la República, existe una clase de hombres en España para los cuales ese sentido democrático, en lo que al voto se refiere, es un mito.

Teniendo en su mayoría más de 23 años, minimum exigible para obtener el derecho político de emitir el voto, están excluidos de él, haciendo compañía en la ley Electoral a los condenados por sentencia firme y a los recluidos en Casas de Salud, aunque sean hombres de honradez acreditada y de facultades firmes a prueba de explosiones.

Nos estamos refiriendo a las clases de segunda categoría del Ejército, a las que el artículo primero de la repetida ley Electoral niega el voto, sin que podamos encontrar para ello justificante alguno, a no ser que se halle en su categoría, y esto, en una República democrática, debía ser como mentar la bicha.

Si los jefes y oficiales del Ejército tiene derecho a emitir su voto es una injusticia, una lamentable injusticia de la República, no lo conceda inmediatamente a las disciplinadas clases de segunda categoría, tanto más después de haberlo concedido a las mujeres.

De no hacerse así será corriente presenciar esta escena en casa de un suboficial con 20 años de servicios a la Patria:

—Marido, tenme media hora al chico, que voy a cumplir mis deberes de ciudadana.

ALFARO

LOS EXPLORADORES

De la II Vuelta a Zaragoza celebrada el pasado domingo



Patrulla "Toro", que consiguió el primer lugar en la clasificación de segunda categoría.



Patrulla "Cigüeña", clasificada en primer lugar en la correspondiente a la tercera categoría.

En el próximo pasado domingo se celebró la II Vuelta a Zaragoza, prueba organizada por el Consejo local de los Exploradores de España, en la que tomaron parte 18 patrullas con un total de 89 exploradores.

El recorrido marcado era: Para los del grupo Goya (mayores de 18 años), el siguiente: Salida del Rincón de Goya, para tomar por el camino más corto las esclusas de Valdegurriana; desde este punto al pueblo de Cuarte, desde aquí a la ermita de Santa Bárbara en Valdespartera y siguiendo la dirección de la recta aproximada dirigirse a Alfocea, salvando el río Ebro por el paso de barcas de Monzalbarba. Desde Alfocea hubieron de dirigirse a La Cartuja de Cogullada, de aquí a la desembocadura del río Gállego salvando el río Ebro en lanchas; por frente al soto de Montoya; de este punto el Cabezo Cortado y desde ahí al Rincón de Goya.

El recorrido para el grupo Aragón (de 15 a 18 años) fué igual al anterior, pero restando el control de Valdegurriana, o sea unos ocho kilómetros menos.

El recorrido para el grupo Patria (13 a 15 años). Como el anterior, quitando los dos primeros controles, o sea otros ocho kilómetros menos que los del grupo Aragón.

La totalidad de la marcha eran 56 kilómetros sobre plano en línea recta, para los mayores, 48 para el grupo Aragón y 40 para los exploradores del grupo Patria.

A las siete en punto de la mañana dióse salida al primer equipo por el Jurado de salida. Este estaba compuesto por cinco miembros del Consejo local. Acudieron otros varios consejeros y muchos exploradores.

Los controles estaban a cargo de instructores que antes comparecieron ante el Jurado de salida, desde donde partieron directamente a los puntos designados.

A las cuatro de la tarde, aproximadamente, llegaba el primer equi-

po al punto final, continuando escalonadamente hasta las 7'30, que llegó el último.

La calificación provisional ha sido: Primeros premios: Patrullas del Tejón (Goya), Toro (Aragón) y Cigüeña (Patria), volviendo a calificarse en primer lugar la patrulla del Toro del grupo Aragón, que en el año anterior ocupó el mismo puesto.

Segundos premios: Patrullas de la Abeja (Goya), Zorro (Aragón) y Reno (Patria).

En el recorrido invirtieron los primeros premios: 9'32, 7'49 y 7'16 horas, respectivamente. Los segundos premios: 10'9, 8'44 y 7'55 horas, respectivamente.

La llegada de los equipos fué presenciada por numeroso público que estaba pasando la tarde por los deliciosos rincones del parque.

El Consejo local en pleno, presidido por don Andrés Jiménez Soler, constituyó el Jurado de llegada, al que acudieron también todos los instructores que fueron jueces de control y el grupo Zaragoza.

PROXIMA "VUELTECICA" A ZARAGOZA

Los muchachos del grupo Zaragoza (de 10 a 12 años) indicaron a sus instructores el disgusto que les proporcionaba que no se hiciera alguna vuelta para ellos. En su vista surgió la idea de preparar para después del Pilar la vuelta en la que tomará parte la gente menuda de los exploradores.

CLINICA ORTOPEDICA E. BAEZA  
Aparatos Ortopédicos para  
**HERNIADOS**  
Brazos y piernas artificiales  
Corsés Ortopédicos  
Desviaciones de pies y piernas  
Consulta: 12-2 y 5-7 horas  
Plaza del Pilar, 17, 18 y 19 - Zaragoza

CINE VICTORIA

Hoy, miércoles, grandioso programa MUDO de las Selecciones Gaumont, Diamante Azul

EL AGUA DEL NILO

Principales intérpretes: Lee Parry, Jean Murat y Maxudian. - Finísima comedia

# INFORMACIONES DE MADRID

## LAS CORTES CONSTITUYENTES

### La Cámara deliberó acerca de tendencias socializantes de las "fuentes naturales de riqueza"

Votos particulares rechazados.-Amplísimo debate.-La Comisión jurídica asesora promovió un conflicto.-Hubo vivísimos incidentes.-Algunas autorizadas opiniones.-El jefe del Gobierno presentó la dimisión y también dimitió el señor Jiménez Asúa.-Pero amistosas intervenciones resolvieron las diferencias

#### Sesión de la tarde

##### LECTURA DE UN PROYECTO DE LEY. — SUPPLICATORIO CONTRA EL SEÑOR SAMBLANCAT

MADRID. — Se abre la sesión a las cuatro y veinte de la tarde.

En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra. El señor Azafia, desde la tribuna de los secretarios, lee un proyecto de ley.

Se acuerda que pase a la Comisión, que está formada, el suplicatorio para procesar al diputado señor Samblancat.

##### EL ARTICULO 42 DE LA CONSTITUCION. — PRESENTACION Y DEFENSA DE UN VOTO PARTICULAR

Comienza la discusión del artículo 42.

El artículo dice así: "La propiedad de las fuentes naturales de riqueza existentes dentro del territorio nacional pertenece originariamente al Estado, en nombre de la nación.

El Estado reconoce actualmente la propiedad privada en razón directa de la función útil que en ella desempeña el propietario y procederá de un modo gradual a su socialización.

El Estado tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las transformaciones que convengan al interés público.

La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social que la ley definirá, determinando asimismo la forma de indemnización.

En los casos en que la necesidad social lo exigiera el Parlamento podrá acordar la procedencia de una expropiación sin indemnización.

Los servicios públicos y las explotaciones que afectan al interés nacional deberán ser nacionalizados en el más breve plazo posible.

No se impondrá la pena de confiscación de bienes".

El señor CASTRILLO presenta un voto particular.

Dice que la Cámara va a proceder al debate de separación de criterios socialista e individualista.

Está perplejo ante las dos soluciones posibles y no tiene la pretensión de influir en el famoso asunto.

Trata solamente de ilustrar el conocimiento de la Cámara.

No cree que este sea el momento de llevar al Código fundamental una afirmación sustancial respecto a las dos tendencias que dividen actualmente al mundo.

Los socialistas no aspiran a implantar íntegramente su programa en España.

Es inútil que digamos que la propiedad se nacionalizará. Recuerda que la revolución rusa de 1918 quiso sencillamente hacer todo el recorrido en una etapa para llegar al comunismo integral y creía haber resuelto el problema decretando la supresión de la propiedad privada y la socialización de toda fuente de riqueza. La propiedad privada, de hecho, no ha desaparecido en Rusia, y en 1921 hubo que retroceder, estando los Códigos civil y agrario saturados del concepto de propiedad burguesa.

Solamente se ha concedido a los campesinos el usufructo de la tierra.

Traer este principio de socialización a la Constitución española sería suprimir la substancia civil de la acción incidental.

Alba dijo que Francia había resuelto el problema porque había encontrado hombres dignos de su confianza, pudiendo hacerse un gran presupuesto de la postguerra.

Cuando se habla de la propiedad privada no se tiene en cuenta el factor psicológico. Poincaré no fué sólo un hombre, sino una concreción de hombres. Está bien que los so-

cialistas quieran imprimir un carácter a la Constitución, pero debemos trabajar para no llevar íntegro a ella ese principio socialista que podrá socializar siempre que quieran.

—Si se llevan estos principios a la Constitución el capitalismo será menos fuerte y habrá que transigir.

Termina diciendo que puede ahorrarse tiempo en la discusión si los votos particulares se refunden en uno para hacer la defensa común de todos.

#### CRITERIO PRESIDENCIAL

El señor BESTEIRO dice que, como la Comisión no ha presentado los votos significados, es ineludible proceder a la votación de cada uno.

#### DEFENSA DEL DICTAMEN.—EXAMEN DE CONSTITUCIONES

El señor BUJEDA, por la Comisión, defiende el dictamen manifestando que mantiene íntegro el artículo.

Afirma que el artículo no es socialista, porque si se hubiera llevado a él el espíritu de las obras de Marx y su interpretación materialista se hubiera interrumpido la garantía en un régimen de propiedad plenamente socializada.

El texto del artículo — dice — representa una transición, pues sólo se habla de él de fuentes naturales de riqueza.

Este principio figura en las Constituciones no socialistas, como en la

### Aristocrático SALON DORE

Hoy, estreno de la interesantísima producción Paramount.

## Camino de Santa Fe

Creación de la encantadora Rosita Moreno y el simpático galán Richard Arlen.

Mañana, jueves, sensacional estreno de la deliciosa comedia FOX

## Esclavas de la moda

Protagonista, la admirable actriz Carmen Larrabeiti, con Julio Peña, Blanca de Castellón, Félix de Pomés y Rafael Calvo.

Reciente éxito en Madrid.

### Compañía del Gas de Zaragoza

#### AVISO

Rogamos a nuestros abonados hagan a la mayor brevedad sus encargos de estufas en alquiler, pues debido a la creciente demanda nos vemos en la imposibilidad de reservarlas, como en años anteriores, y nos atendremos para el suministro al orden de solicitudes.

Zaragoza y octubre 1931.  
La Dirección

de Méjico, que expropia indemnizando.

Estamos viviendo una crisis del capitalismo y burguesía y la concepción romana del Derecho cede cada día paso a la tendencia socialista.

No hemos traído esta realidad, pero sí sabemos que se fecunda en el nuevo régimen jurídico y económico.

En el siglo pasado se buscaba un poder político. En el siglo actual se pretende la igualdad económica. Llevamos ese principio a la Constitución para no separarnos de la realidad social.

En la Iglesia se encuentra la más expresa condenación de la propiedad privada. Nosotros, según el texto del art. 42, la respetamos en cuanto cumpla una función social, pero tomamos garantías de que los propietarios quieran hacerlo función útil.

Este ejemplo se sigue en las Constituciones de Alemania, Serbia, Chile y Perú.

Si dejáramos esta función socializadora al porvenir quedaría sin garantías la función social que hemos de desarrollar.

El Estado necesita tener resortes para atacar las complicaciones sociales.

Examina los párrafos del artículo para demostrar que la tendencia constitucional no traspasa límites que puedan asustar a nadie.

Hay que atajar el paso a las extremas izquierda y derecha.

Se detiene a tratar de la nacionalización, y dice que es indispensable que el Estado disponga de todos los resortes de la economía nacional.

Cuando se acabe con los accionistas y con toda la máquina perturbadora de las Compañías que tienen los servicios nacionales no se habrá hecho la labor socialista, pero sí la labor social.

Distingue entre expropiación y confiscación, y termina diciendo que los socialistas han sacrificado parte de sus aspiraciones, siendo necesario que todos sacrifiquen parte de las suyas en beneficio del país y de la República, respondiendo a las esperanzas de quienes votaron el 14 de abril.

#### ENTRAN DOS MINISTROS

Entran en el salón de sesiones, tomando asiento en el banco azul, los señores Prieto y Lerroux.

#### RECTIFICACIONES. — CONSTITUCION PARA TODOS LOS ESPAÑOLES

El señor CASTRILLO rectifica diciendo que debemos pensar si la revolución del 14 de abril fué política o social.

Si fué política — añade — no deben hacerse leyes superficiales, aprobando la Constitución no de clases, sino para todos los españoles.

#### OTRA RECTIFICACION. — MANTENIMIENTO DEL DICTAMEN

El señor BUJEDA rectifica diciendo en este criterio, pero afirma que no llevar a la Constitución los principios socializantes que predominan en el mundo sería escamotear la revolución y traicionar a las aspiraciones ciudadanas.

#### EL VOTO ES RETIRADO

El PRESIDENTE pregunta si se toma en consideración el voto del señor Castrillo.

El señor CASTRILLO dice que retira el voto porque el problema volverá a plantearse en otros artículos que se han de discutir.

#### OTRO VOTO EN SOLICITUD DE PROTECCION A LOS DERECHOS DE LA PROPIEDAD INDIVIDUAL

El voto particular del señor SAMPER propone que el Estado proteja los derechos de la propiedad individual y colectiva, fijando sus límites por las leyes, que no se impongan penas de confiscación y que la propiedad pueda ser transformada por socialización, con arreglo a la ley, determinando la indemnización.

#### QUE ESPEREN SU HORA. — LIGERO INCIDENTE

El señor SAMPER cree que la Constitución no debe ser experimento de una ideología.

Defiende la propiedad privada. Aconseja a los socialistas que esperen su hora, afirmando que no es ésta, pues hoy hay que hacer una Constitución para todos.

Un DIPUTADO le hace preguntas sobre la Constitución alemana.

Con este motivo se cruzan algunas palabras entre radicales y socialistas, promoviéndose algún alboroto.

#### CRITERIO DE LA MINORIA AGRARIA

El señor GIL ROBLES, por la minoría agraria, dice que el art. 42 supone la negación de la propiedad privada, que es un derecho natural del hombre.

Si queréis la socialización, yo soy más avanzado que nadie, y estoy dispuesto a pedir la socialización de las tierras y de los sueldos.

Lo ocurrido en Checoslovaquia con la propiedad de la tierra fué una medida adoptada por la República contra la aristocracia, que estaba frente a ella.

Si los socialistas se empeñan en hacer una Constitución de partido...

(No se oyen sus palabras por las negativas de la minoría socialista).

Termina diciendo que los momentos presentes son muy delicados y que le parece aceptable el criterio expuesto por el señor Samper.

El señor AIZCUN, por la minoría vasconavarra, anuncia que ésta no votará el dictamen.

El señor BESTEIRO habla desde un escaño.

Dice que interviene por los socialistas.

#### EL SEÑOR BESTEIRO, DESDE UN ESCAÑO, FIJA EL CRITERIO SOCIALISTA

En el artículo que se discute no se define un régimen de propiedad, pero se reconoce la propiedad privada.

El grupo socialista lo menos que podía pedir es que no se pongan trabas ante la transformación que la propiedad tiene en el mundo.

Los socialistas han llegado al límite de su descendencia. Los propietarios, sin inteligencia ni corazón, permanecen ajenos a las aspiraciones de las grandes masas, y estas aspiraciones no se pueden reconocer sin limitación de la propiedad privada. Pedimos que el Estado se preocupe de ir socializando la sociedad.

La revolución española no puede negarse que carezca de la definición de social.

Si podemos incorporar nuevos conceptos sobre la forma de la propiedad la revolución no será sangrienta, pero si la República no puede convertirse en una República social no podrá ser del pueblo sino por medio de la revolución.

Las insurrecciones que hemos presenciado nos parecen un juego al lado de la movilización del proletariado que los socialistas tendrían que hacer para abrir el camino.

Durante la Dictadura los socialistas fueron requeridos para la función de Gobierno, y por el camino que seguimos llegará el momento de constituir un Gobierno socialista o de participar en el Poder.

Ningún socialista podrá hacerse cargo del Poder sin garantías de activar la socialización. Para los socialistas el poder político es fundamental, pero lo importante es la capacidad de los militantes.

La prudencia aconseja dejar a los socialistas libres los brazos para trabajar por la República y por España.

#### EL SEÑOR OSSORIO HACE DEFINICIONES

El señor OSSORIO Y GALLARDO considera ecuaníme el discurso del señor Besteiro. Defiende el criterio del señor Samper. Este voto no es una barrera para la actuación socialista, sino que abre la puerta declarando que la propiedad puede ser socializada sin regateos ni trabas.

No hay antítesis grande entre el dictamen y el voto.

Defiende la función social de la propiedad sin negar otras posibilidades.

Espera que habrá propiedades socializadas, pero se asusta de un texto en el que se dice que habrá de socializarse por grados necesariamente.

Ese texto es grave y puntiglioso. Pregunta si en la República española se desenvuelven con calma los problemas económicos para que la Cámara deba ocuparse hasta en la puntuación de los artículos constitucionales.

Aludiendo a las elecciones de anteaer dice que 70.000 madrileños han dicho que no quieren nada con la tiranía.

Un DIPUTADO le pregunta por qué no votaron a Primo de Rivera.

El señor OSSORIO Y GALLARDO contesta.—Porque no quieren nada con la tiranía.

Dice que no puede desconocerse que sería imprudente llevar la alarma a la economía nacional.

#### NUEVA INTERVENCION DEL SEÑOR BESTEIRO

El señor BESTEIRO rectifica.

Dice que sólo las personas atrasadas pueden temblar porque se aspire a socializar la sociedad.

Solamente hay que socializar las grandes industrias, que carecen de control. Es la manera de hacer libres al Parlamento y a la República.

#### EL MONARQUICO SIN REY TIENE FE EN LA REPUBLICA

El señor OSSORIO Y GALLARDO rectifica.

Dice que tiene fe en la República española, pero que ser optimista no es tener conformidad ciega en su labor.

Se puede colaborar fiscalizando. Como sólo se socializará lo que se pueda y como se pueda teme que lo demás no tenga más fin que el de asustar a la Cámara.

Añade que nadie admite la barbarie monárquica, pero hay que buscar la fórmula para no defraudar a los socialistas ni alarmar a los demás.

#### DE ACUERDO CON EL SEÑOR CASTRILLO

El señor BLANCO, por la minoría progresista, interviene defendiendo una tendencia expresada en el voto del señor Castrillo.

#### ES UNA CONCESION

El señor BOTELLA, de la minoría radical-socialista, se muestra conforme con el dictamen.

Referencia de la sesión celebrada por la noche

PROSIGUE LA DISCUSION DEL ARTICULO 42. — ENMIENDAS RECHAZADAS

Se abre la sesión a las once y media de la noche.

Preside el señor Barnes. Continúa la discusión del artículo 42.

Se desechan varias enmiendas, entre ellas una del señor POZA JUNCAL y otra del señor ROYO VILLANOVA.

El señor ARAGAY propone que la propiedad tributa con arreglo a su capacidad productora.

Dice que se debía incautar el Estado de la renta por impuestos progresivos.

El señor BUJEDA le contesta y dice que eso es una inocentada.

Para obligar a cultivar la tierra el dictamen es más eficaz.

Se desecha la proposición. El señor MARTI presenta otra enmienda.

Le contesta el señor BUJEDA y la enmienda es rechazada.

El señor ALONSO ARMINANO pide que no se expropié sin indemnización.

EXPECTACION. — LECTURA DE UN ESCRITO

El señor JIMENEZ ASUA lee los siguientes párrafos:

“La Comisión de la Constitución, dejando a salvo el incidente de esta tarde, declara que el señor Botella ha hablado interpretando el criterio de la Comisión y de sus miembros y que aquello por lo que se le ha increpado lo ha hecho personal”.

La lectura de este escrito produce en la Cámara un movimiento de expectación.

EL JEFE DEL GOBIERNO PRESENTA LA DIMISION

El señor ALCALA ZAMORA pide la palabra. Abandona el banco azul y sube a un escaño.

La Cámara aplaude. Los progresistas y los radicales increpan a la Comisión.

Se promueve un fuerte escándalo. El señor Alcalá Zamora se levanta a hablar entre vivas y aplausos.

El presidente del Consejo dice: —Prescindiendo de si el aliciente de un escándalo me sirve de jarro de agua fría después de una agresión que no merezco, realizada en la forma más execrable, declaro que no quiero escalar los puestos. El deber fundamental es continuar aquí y seguiré a pesar de la encrucijada que he seguido.

Nunca reputé como mejor mi opinión y hablé el último por la costumbre parlamentaria. El presidente de las Cortes anunció que iba a hablar y le pregunté si quería que hablara yo antes o después.

El señor BESTEIRO.—Exacto. El señor ALCALA ZAMORA.—Hablé después por deferencia del señor Besteiro. Creo haber hablado con toda moderación.

No propuse que prevaleciera el voto del señor Castrillo ni la fórmula del señor Samper. Me limité a invitar a la concordia.

Después siguió el momento pasional y callé dispuesto al sacrificio y a la mutilación de todos mis derechos.

Soy el único diputado que no puede coaccionar a la Cámara.

VOCES.—Sí, sí. El señor ALCALA ZAMORA.—Só-

lo quería pedir una aclaración a la enmienda presentada por la Agrupación al Servicio de la República.

Apenas llegué requerí a los ministros socialistas para que dispusieran de mi puesto, pues no permaneceré en él mientras no tenga el apoyo de las fuerzas que suman la mayoría.

En estas condiciones me agredió el señor Jiménez Asúa. (Aplausos). De lo que pueda ocurrir no soy culpable.

He sido agredido injustamente. Poco soy, poco valgo, pero siempre estaré al servicio de España republicana.

No penséis en mí, no os acordéis de mí y disponed de mi puesto como queráis.

(Grandes aplausos).

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El señor BESTEIRO dice que se levanta emocionado, esperando que los diputados salvarán el momento más grave por que ha atravesado la República.

Confirma las declaraciones del señor Alcalá Zamora y recaba su responsabilidad.

Los socialistas, aunque discrepan del señor Alcalá Zamora, permanecen quietos.

El señor Alcalá Zamora lo tiene todo y no se encierra en reservas egoístas.

Sus palabras no coaccionan, porque los diputados son mayores de edad.

Lamenta las declaraciones del señor Jiménez Asúa.

Sabe que la mayoría de la Comisión coincide con el señor Botella, pero de eso a una agresión hay mucha diferencia.

Cree que el señor Jiménez Asúa hará desaparecer el equívoco.

(Aplausos).

INTERVENCION DE CONCORDIA

El Sr. PRIETO, en nombre de los ministros socialistas, declara que

Aviso a los tocólogos SEGURO DE MATERNIDAD

Se suplica a los tocólogos de Zaragoza acudir a la reunión que se celebrará mañana, día 8, a las siete de la tarde, en el Colegio de Médicos (Conde Aranda, 3 pral.), para cambiar impresiones sobre el Seguro de Maternidad. — El presidente en funciones, Alfredo Hernández Iribarren.

Se celebra la sesión a las once y media de la noche.

El señor ALONSO ARMINANO pide que no se expropié sin indemnización.

El señor ALONSO ARMINANO pide que no se expropié sin indemnización.

El señor ALONSO ARMINANO pide que no se expropié sin indemnización.

El señor ALONSO ARMINANO pide que no se expropié sin indemnización.

El señor ALONSO ARMINANO pide que no se expropié sin indemnización.

El señor ALONSO ARMINANO pide que no se expropié sin indemnización.

El señor ALONSO ARMINANO pide que no se expropié sin indemnización.

El señor ALONSO ARMINANO pide que no se expropié sin indemnización.

El señor ALONSO ARMINANO pide que no se expropié sin indemnización.

El señor ALONSO ARMINANO pide que no se expropié sin indemnización.

El señor ALONSO ARMINANO pide que no se expropié sin indemnización.

El señor ALONSO ARMINANO pide que no se expropié sin indemnización.

El señor ALONSO ARMINANO pide que no se expropié sin indemnización.

El señor ALONSO ARMINANO pide que no se expropié sin indemnización.

El señor ALONSO ARMINANO pide que no se expropié sin indemnización.

El señor ALONSO ARMINANO pide que no se expropié sin indemnización.

El señor ALONSO ARMINANO pide que no se expropié sin indemnización.

El señor ALONSO ARMINANO pide que no se expropié sin indemnización.

El señor ALONSO ARMINANO pide que no se expropié sin indemnización.

El señor ALONSO ARMINANO pide que no se expropié sin indemnización.

jamás se sintió más emocionado que ahora ni siquiera cuando se consideró objeto de agresiones en la Cámara.

Confirma cuanto ha dicho el señor Alcalá Zamora sobre su consulta y cuando requeríamos más tarde su presencia en nuestro despacho nos sorprendió la noticia de que hablaba con motivo de un incidente.

Pronuncia unos párrafos para describir su afecto y adhesión al señor Alcalá Zamora, por la gran labor realizada.

Disculpa al señor Botella y dice que no puede ofender al señor Alcalá Zamora.

Justifica la actitud de los correccionarios del señor Botella y dice que nada significa ante el señor Alcalá Zamora.

Declara que los ministros han dicho que el presidente no podía abandonar su puesto.

Yo, accediendo al ruego del señor Alcalá Zamora, no lo he abandonado, y tampoco puede marcharse su señoría.

(Grandes aplausos).

La adhesión a su persona la comparten conmigo la minoría socialista y la radical-socialista.

(Aplausos).

En nombre de los demás ministros creo, recogiendo el sentir de la Cámara, que el presidente no debe prolongar ni un minuto más el incidente, y pido que no admita el apartamiento del señor Alcalá Zamora.

(Gran ovación).

RECTIFICA EL JEFE DEL GOBIERNO

El señor ALCALA ZAMORA replica que no se trata de una cuestión de dignidad personal, y no se cree autorizado para seguir al frente del Gobierno. Opta por su cargo de diputado que le deja en libertad de opinar. No puede convivir con la ponencia del dictamen.

Don FERNANDO DE LOS RIOS.—En el dictamen no hay nada que evite la convivencia.

El señor ALCALA ZAMORA.—Propongo S. S. que yo conviva con el presidente de la Comisión, y no puedo hacerlo. (Aplausos y protestas).

El PRESIDENTE declara que recoge los ruegos del jefe del Gobierno, haciéndose solidario con su fallo.

El propio presidente de la Comisión lo ha aplazado.

Cree que el jefe del Gobierno se rendirá y volverá a su puesto.

El señor ALCALA ZAMORA: No tengo vanidad ni amor propio y haré lo que me mandéis, pero no nos engañemos. Cuando se mata algo es inútil resucitarlo. El impulso puede ser bueno, pero el intento es temerario.

Gracias y respeto a la Cámara y respeto vuestro mandato, pero pensad en el reemplazo. Ya no soy el que fui hasta hoy. El hombre físico seguirá aquí, pero el hombre moral ha muerto.

VOCES: ¡No, no!

DIMISION DEL SEÑOR JIMENEZ ASUA

El señor JIMENEZ ASUA dice que la composición especial de la Comisión no permite unidad de criterio y que a pesar de los esfuerzos realizados para mantener la unidad no lo ha logrado. Pero hoy ha sucedido algo grave y cita a la Comisión para ventilar un punto interesante por las discrepancias entre los señores Botella, Samper y Xirau.

El señor SAMPER: Con mi voto en contra.

El señor ASUA: S. S. llegó dos horas después, cuando ya estaban todos de acuerdo y redactada la nota leída. Indudablemente el señor Botella habló en nombre de la Comisión.

Del tono más o menos grave nadie puede responder, pero de la nota que se ha leído aquí, todos, menos el señor Samper. Y ahora voy a recoger unas alusiones del señor Alcalá Zamora. Yo también he formado con la Comisión una Sociedad en la que las ganancias son todas para la Sociedad y las pérdidas son todas para mí.

No soy el autor de la nota ni he puesto en ella mi pluma y tal vez no esté conforme con el contenido, pero por eso mismo me hago solidario de ella, librando de la responsabilidad a la Comisión y aprovechando la oportunidad para dimitir.

(Airadamente abandona el salón).

GRAN ALBOROTO. — SE SUSPENDE LA SESION

Los socialistas aplauden. Se oyen gritos de “¡Que no dimita!”

Se promueve un gran alboroto. Los diputados descienden de los escaños y llenan el hemiciclo, discutiendo apasionadamente lo ocurrido.

El PRESIDENTE de la Cámara suspende el debate a la una de la madrugada.

Se reanuda la sesión PALABRAS ACLARATORIAS DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

A la una y treinta y cinco ocupa la presidencia el señor Besteiro.

El momento es de gran emoción. La Cámara está rebosante de diputados y en las tribunas no cabe ni una persona más.

En el banco azul faltan los ministros de la Guerra, de Hacienda y el jefe del Gobierno.

Los comentarios son apasionados. Cuando el señor BESTEIRO abre la sesión entra el señor Azaña y al mismo tiempo llega el señor Jiménez Asúa, que ocupa su puesto en la presidencia de la Comisión jurídica asesora.

Instantes después aparece en una de las puertas del salón de sesiones el señor Prieto, que lleva materialmente arrastrando, asido del brazo, al señor Alcalá Zamora.

Este no se sienta a la cabecera del banco azul, sino en el centro. En aquélla queda el señor Lerroux.

En medio de absoluto silencio (en él late poderosa ansiedad) el señor BESTEIRO pronuncia este discurso: —No me proponía ocupar la presidencia durante este debate, pero como se sustancia algo grave en este momento me hallo de nuevo en el puesto presidencial. Ante los hechos he tenido que desistir de mi propósito.

Sobre todos los parlamentarios de las Cortes Constituyentes pesa trabajo abrumador, pero éste pesa mucho más sobre aquellos que ejercen cargos en el Gobierno. Esto motiva una gran tensión de nervios y las cuestiones minúsculas e insignificantes se agigantan y toman proporciones exageradas.

Esto es todo. Y puedo decir a los señores diputados que el incidente queda zanjado por parte del presidente del Gobierno y por la del presidente de la Comisión. Los dos han vuelto a sus puestos a cumplir con su deber y realizar la misión que el país les confirió.

No obstante, es tal la tensión de nervios que resulta incompatible con una discusión serena, y propongo que, terminada la discusión del art. 42, se suspenda la sesión hasta mañana, a las cinco de la tarde, hora hasta la cual habrán podido asistir todos los señores diputados a la Fiesta del Ejército.

Así se acuerda, por unanimidad.

...Y DE NUEVO SE DISCUTE EL ART. 42

El señor ALFONSO ARMINO presenta una enmienda, y le contesta un miembro de la Comisión.

Intenta el proponente rectificar y el señor BESTEIRO le ataja preguntando a la Cámara si se acepta o se rechaza la enmienda.

Es rechazada.

El señor AYUSO apoya otra enmienda.

El señor GONZALEZ UNA presenta una enmienda de la Agrupación al Servicio de la República, por la cual se pide que la riqueza del país, sea quien sea su dueño, quede subordinada a los intereses de la economía nacional y afecta al sostenimiento de las cargas públicas con arreglo a la Constitución y a las leyes complementarias.

La propiedad de todas clases podrá ser objeto de expropiación forzosa por utilidad social, pero se pagará indemnización en todos los casos, sos.

En aquellos en que por razones especiales no hubiese indemnizaciones será el Parlamento quien señale la procedencia de tal no ha lugar al pago.

Los servicios públicos y las explotaciones que afecten a los intereses nacionales podrán ser socializados cuando las necesidades sociales lo exijan.

El Estado podrá decretar el acoplamiento de varias industrias y Empresas cuando lo exijan las necesidades de orden público, de carácter social.

En ningún caso podrá decretarse la confiscación de bienes.

En el caso de aceptarse esta enmienda deben ser refundidos los artículos 42 y 45.

Por la Comisión se opone a la enmienda el señor BUJEDA.

El señor GUERRA DEL RIO dice que los radicales votarán la enmienda.

Dice que significa una concesión a los socialistas, reconociendo la propiedad privada y que es necesario ver que quienes hicieron la revolución reclaman que tenga contenido revolucionario.

Habla de las fincas de los duques del Infantado y Valmediano se han extraído maderas por valor de quince millones de pesetas.

Estas cosas justifican la expropiación sin indemnizar.

VOCES. — Llevadlos a los tribunales.

El señor BOTELLA.—Eso es en teoría, porque los vecinos de Orpesa han tardado noventa años en ver cumplida la sentencia. Estos casos abundan en España.

EL JEFE DEL GOBIERNO EXPLICA SU VOTO

El señor ALCALA ZAMORA habla para explicar su voto.

Está conforme con el dictamen, que es de un socialismo atenuado, pero dice que tampoco los votos individuales son francamente individualistas porque reconocen el deber social de la propiedad.

Cree que la propiedad es una Empresa de la que el propietario es gerente.

Si hubiera una fórmula concreta para socializar la propiedad la buscaría.

Si se llamara a los peritos para tasar la propiedad española probablemente dirían, antes de votarse este dictamen, que el valor de la riqueza había disminuido. La disminución de la riqueza es una importación que afecta a todos.

Para llegar a la unidad social es necesario compensar el sacrificio.

Se declara partidario del voto particular y alude a la labor realizada con el ministro de Trabajo para ir socializando algunos aspectos, lo que revela el deseo de avanzar en el camino.

Pregunta a los socialistas si no deben meditar antes de dar la gran batalla por una pequeña diferencia de criterio.

LEVISIMA DISTANCIACION CON EL JEFE DEL GOBIERNO.—UN INCIDENTE

El señor BOTELLA dice que varias veces el señor Alcalá Zamora, con su autoridad, se ha levantado al finar un debate para orientar a la Cámara, colocándola en situación desventajosa.

Aplausos de los socialistas y radicales-socialistas.

Gritos de protesta en otros bancos y escándalo enorme.

El señor BARNES, que preside la sesión porque el señor Besteiro continúa en el escaño, ruega moderación a los diputados, pidiendo al señor Botella que se calle y escuche las advertencias del presidente.

Dice que declara terminado el debate, creyendo que la Comisión se limitará a recoger las invitaciones a la concordia hechas por el señor Alcalá Zamora.

El señor BOTELLA grita: ¡Eso es una coacción!

Algunos diputados próximos a él se cruzan frases, que no se oyen, con el señor Botella.

Este replica y el escándalo es formidable.

Algunos diputados intentan agredirse. Especialmente el señor Botella se muestra muy violento.

Otros, incluso el señor Lerroux, interviene desde el banco azul para apaciguarlos.

El señor BARNES pide a los diputados que tengan serenidad en honor de las primeras Cortes de la República y anuncia la votación nominal.

VOTO DESECHADO Y EXPLICACION DEL SEÑOR ORTEGA Y GASSET

Se procede a ella y es desechado el voto particular del señor Samper por 167 contra 117 votos.

Don JOSE ORTEGA Y GASSET dice que aunque han votado ahora contra el voto particular no quiere decir que el Grupo al Servicio de la República esté conforme con que se rechace el dictamen.

EL TERMINO DE LA SESION

El ministro de Fomento lee un proyecto de ley.

El señor RUIZ FUNES apoya otro voto particular al artículo 42, que es rechazado por 161 contra 146 votos.

A las nueve de la noche se suspende la sesión para reanudarla a las diez y media.

TEATRO CIRCO

Hoy y mañana, últimos días. Éxito creciente

¿Conoces a tu mujer?

Se pasa un rato feliz admirando esta ingeniosa comedia de la Fox. Irreprochable creación de Carmen Larrabeiti y Rafael Rivelles. El próximo viernes presentación de la gran Compañía lírica del Teatro Calderón, de Madrid, con el estreno de la zarzuela nueva “La Campana rota” Creación de Sagibarba

IRIS PARK RAMON Y CAJAL, 77

HOY, miércoles, 7 de octubre de 1931 - TARDE, a las seis y media NOCHE, a las diez. El intrigante drama de inmensa emoción. EL PRECIO DE UNA VIDA por MARY KID. Entrada al Parque, con derecho a la función de cine QUE SE CELEBRARA DENTRO DEL TEATRO, 0'50 pesetas. 10 octubre: DEBUT de la gran Compañía de zarzuela y opereta Emilio Vendrell.

Tos, garganta, catarros PASTILLAS CRESPO

EL DIA POLITICO

En el plazo de quince días quedarán constituídos los Jurados mixtos de trabajo rural

Severo cumplimiento de la disciplina militar.-Para la Fiesta del Ejército.-Incorporación a filas del reemplazo de 1931.-La actitud de la minoría radical en próximos debates.-Un agasajo al señor Lerroux

**CONCESION DE CRUCES.—ELECCION DE VOCALES PARA LOS JURADOS MIXTOS. — CONVALIDACION DE ASIGNATURA**

MADRID. — La "Gaceta" publica una disposición autorizando al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de ley autorizando al ministro la concesión de cruces del Mérito Militar a trece jefes y oficiales de distintas Armas.

Otra disponiendo que cese en el desempeño de la cartera de Estado el presidente del Consejo de ministros.

Otra para la elección de vocales propietarios y arrendatarios para los Jurados mixtos de propiedad rústica. Disponiendo que se convalide a quienes tuvieran aprobada la asignatura de Derecho Natural la de Filosofía del Derecho.

Señalando en quince días el plazo para la constitución de los Jurados mixtos de trabajo rural.

**ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LA DISCIPLINA MILITAR. — EL DIA DE LA FIESTA DEL EJERCITO**

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una circular disponiendo que la disciplina militar se exija con el mayor rigor, así como el acatamiento y respeto a las altas jerarquías del Ejército, que deben inculcar el estricto cumplimiento de sus deberes a sus subordinados y exigirlo sin vacilaciones y sin desfallecimiento sancionando sin que les falte el apoyo de la superioridad.

Disponiendo que el día 7 se cele-

bre la fiesta del Ejército para conmemorar la batalla de Lepanto.

Las fiestas que se organicen serán sufragadas con los fondos de material.

Se elevará a una peseta la asignación para la comida de la tropa en ese día y se les entregará a los cabos una peseta y a los soldados cincuenta céntimos.

Los obsequios a las clases de segunda categoría dependerán del estado de las cajas de los regimientos.

**INCORPORACION A FILAS**

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" dispone la incorporación a filas del cupo del reemplazo de 1931.

**A ENTREGAR UNA BANDERA**

El ministro de la Guerra anunció a los periodistas que el día 18 irá a Castellón, para hacer entrega de una bandera a la Compañía de ametralladoras.

Agregó que pensaba detenerse en Valencia.

**EL INTERES POLITICO DEL MOMENTO Y LA ACTITUD DE LOS RADICALES**

El interés político del momento actual está concentrado en la actitud de la minoría radical en relación con el problema que hoy comienza a discutirse en las Cortes Constituyentes.

Por eso habían producido expectativas las reuniones de la minoría y el banquete que hoy ofrecieron los diputados radicales al señor Lerroux para celebrar sus éxitos en Ginebra.

En el hotel donde se dió el aga-

sajo se reunieron setenta diputados de la minoría radical.

En el almuerzo, que tuvo carácter íntimo, se conversó aisladamente de las cuestiones que atraen la atención de la opinión de los españoles.

De estas conversaciones puede deducirse que la minoría radical tiene un criterio unánime en el fondo, aunque en la forma existan diversas opiniones.

La minoría, compenetrada con el señor Lerroux, seguirá con la mayor disciplina las orientaciones que de él emanen.

Terminado el banquete uno de los diputados más caracterizados dijo:

—Los acuerdos en materia religiosa serán tales que satisfarán los ideales liberales del pueblo, sin que suponga iniciación de política persecutoria.

Otro diputado radical añadió:

—El partido radical sabrá cumplir su mandato.

Al final del almuerzo se pronunciaron diversos discursos.

El señor Guerra del Río expresó su deseo de que las discusiones en el Parlamento fueran eficaces y los discursos cortos.

Por último, el señor Lerroux habló brevemente, para tratar de la perfecta disciplina del partido.

Dijo que hubiera preferido estar más días en Ginebra, pero comprendiendo los deberes de su cargo éstos le impulsaron a venir para estar en el Parlamento durante la semana próxima, por la delicadeza de los debates.

El señor Lerroux ha recibido numerosas felicitaciones.

da y se extraña de que los elementos del grupo del Servicio a la República voten en contra prescindiendo del criterio que mantuvieron en otros momentos.

El señor CORNIDO habla en idéntico sentido.

(Continúa la sesión).

Impresiones y comentarios del Parlamento

**LOS RADICALES FIJARAN HOY SU CRITERIO EN LA CUESTION RELIGIOSA**

MADRID. — La minoría radical se ha reunido esta mañana, cambiando impresiones acerca de los debates parlamentarios.

Mañana volverá a reunirse bajo la presidencia del señor Lerroux.

Le reunión tendrá importancia porque en ella se fijará el criterio definitivo de la minoría.

Especialmente tratará de la cuestión religiosa.

Parece que en el seno de la minoría hay dos tendencias sobre este asunto. Parten éstas del principio unánimemente expresado de la separación de la Iglesia y el Estado.

Una de las tendencias se refiere a la disolución de las Ordenes religiosas. Creen unos que la expulsión debe limitarse a los Jesuitas, pero en el caso de que la opinión predominante en la Cámara fuera propicia a la disolución de todas las Ordenes, tiende a que se conceda un margen para llevarla a cabo, teniendo en cuenta que las Ordenes religiosas deberían quedar sujetas a lo que decretase el Gobierno.

La otra tendencia se inclina, al parecer, a la aplicación del "candado" durante treinta años, para realizar la amortización sin nuevo ingreso.

Los acuerdos se concretarán seguramente en una nota oficiosa de la minoría.

**EL ESPIRITU DE LOS RADICALES-SOCIALISTAS**

MADRID. — En la sección quinta del Congreso se ha reunido la minoría radical-socialista.

Acordó mantener íntegro el dictamen de la Comisión acerca de la cuestión religiosa, de conformidad con el ideario del partido

Se acordó dirigirse a las agrupaciones radicales-socialistas de provincias para que el jueves celebren actos de propaganda dando a conocer el espíritu de la minoría.

También se organizará en Madrid un hecho análogo para fecha próxima.

**OTRA MINORIA QUE DETERMINARA ACTITUDES**

MADRID. — Mañana se reunirá la minoría catalana para fijar su actitud definitiva en la cuestión religiosa.

**ENMIENDA AL ARTICULO 41**

MADRID. — El diputado señor Sbert, en unión de otros compañeros, ha presentado una enmienda al artículo 41.

Proponen que se agregue a dicho artículo el siguiente párrafo:

Teatro-Cinema PARISIANA

HOY DESPEDIDA

de la gran Compañía de comedias cómicas

Casimiro Ortas

con el divertido sainete cómico

MI PADRE

No dejéis de ir hoy a Parisiana

Grandioso éxito de esta Compañía.—ULTIMO DIA

"No podrá calificarse la legitimidad o ilegitimidad de los nacimientos y mencionarse el estado civil de los padres ni en las actas de inscripción ni en filiación alguna.

**A FIN DE MEJORAR EL HABER DEL SOLDADO Y PARA OTRAS REFORMAS**

MADRID. — La Comisión permanente de Presupuestos aprobó un crédito extraordinario para mejorar en 0'25 pesetas el haber del soldado.

También acordó un suplemento de crédito para reparación y entretenimiento de los coches de Correos.

Se trató de la reforma de las plantillas de Instrucción Pública.

Por último se acordó pedir al Ayuntamiento de Madrid la concesión de los cuarteles de San Fernando y del Rosario, dándole una compensación que se estudiará.

**LOS SOCIALISTAS SE REUNIRAN**

MADRID. — Esta misma noche se reunirá la minoría socialista para determinar la posición que adoptará al discutirse el tema religioso.

Parece que aceptará el dictamen íntegramente.

Caso de surgir dificultades graves de carácter político aceptarían una transición.

**UNA OPINION DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA Y OTRA DEL SEÑOR IGLESIAS**

Hablando con los periodistas, el señor Royo Villanova acerca de la separación de la Iglesia y el Estado, dijo que opinaba que debía irse a un concordato.

Don Emiliano Iglesias dijo que estimaba que la cuestión era delicada y debía abordarse con serenidad.

—El asunto—agregó—ha despertado en la Cámara recelos e inquietud

Se culpa de ello —dijo— a las derechas por su falta de sentido.

**HABIA QUE APROBAR DOS ARTICULOS**

La sesión de la noche no terminará sin aprobar los artículos 44 y 45 de la Constitución.

La sesión de mañana comenzará a las cinco de la tarde, con el fin de que los diputados puedan asistir a las fiestas del Día del Ejército.

**LO QUE MAS APASIONA Y NADA RESUELVE**

Don Santiago Alba, en los pasillos del Congreso, dijo que después de los discursos de Besteiro y Alcalá

Zamora se había planteado una fórmula.

—Luego se optó por la votación—agregó—que siempre apasiona más y nada resuelve.

**DE UNA GRAVE SITUACION Y UN DIALOGO MAS O MENOS LLENO DE SUTILEZAS**

El señor Salazar Alonso, hablando con los informadores de la situación en Extremadura, dijo que en Badajoz presenta graves caracteres porque los propietarios entregan las tierras y matan las reses, ignorando lo que puede pasar.

Dijo que los debates de la Constitución no eran eficaces.

En aquel momento se acercó don Pedro Rico, entablando el siguiente diálogo.

—¿De qué hablas?

—De la Constitución.

—Pues la Constitución—agregó el señor Rico—tendrá salida, venga lo que viniere, porque nosotros lo haremos todo. Es como cuando uno está

dormido en un diván y cuando se despierta se encuentra todo hecho.

El señor Alba intervino en la conversación diciendo:

—A veces no despierta más que el diván.

**COMENTARIOS APASIONADOS.— LA ACTITUD DE LAS MINORIAS**

Desde bastante antes de la hora de abrirse la sesión había en los pasillos gran concurrencia de diputados que comentaban apasionadamente el aspecto que adquirirían los debates durante la semana actual.

Se comentaba la actitud de las distintas minorías parlamentarias al abordar el tema de la cuestión religiosa.

En uno de los grupos discutían el diputado radical-socialista Martín de Antonio, el catalanista señor Lluhi y Teodomiro Menéndez. Este sostenía que se debía ir a la reglamentación de las Ordenes religiosas porque su disolución provocaría una revolución.

El señor Martín de Antonio dijo que los socialistas, cuando atacan a la propiedad, no se detienen a considerar las consecuencias.

—Si todo va a seguir igual—decía—, propiedad, religión y todo lo demás, más vale que venga el caos.

El señor Ossorio y Gallardo se mostraba partidario de la separación de la Iglesia y del Estado para hacer un nuevo Concordato.

Abona en favor de este criterio suyo una ley histórica digna de tenerse en cuenta.

—Si se llegara a aprobar la disolución de las Ordenes religiosas—dijo— y la nacionalización de sus bienes ya nos podíamos despedir de la República.

Dijo que era preciso fijarse en las elecciones del domingo. Los partidarios de la Dictadura apenas han ganado unos votos. Eso no tiene importancia, pero sí la tiene y grande que se haya abstenido aquella masa enorme que votó en 12 de abril a favor de la República.

El dictamen de la Comisión va a herir los sentimientos católicos y liberales.

—Lo siento más como liberal que como católico. Pero tengo confianza en esta Cámara. Aquí los hombres discuten por sus ideologías políticas, pero son sensibles a inclinarse a donde está la razón y la comprensión. Lo demostraron al discutirse la pena de muerte.

El señor Salazar Alonso dijo que

pensaba en los hospitales, en el Manicomio de Ciempozuelos y en que había encontrado grandes dificultades al organizar un hospicio laico.

—No es cuestión de enseñanza—decía—lo que se debate, sino de asistencia, y yo he de decirles que he de ir a una transacción que he de hacer su pensamiento. Igual deben hacer todas las minorías.

El señor Companyes dijo que las impresiones de los diputados catalanes son favorables a la separación de la Iglesia del Estado y que no pretenden la disolución de las Ordenes religiosas y la nacionalización de sus bienes, pero que hasta mañana, que se reunirá, nada podrá decir acerca de si se sustentaba o no un criterio transaccional.

Dijo que había llamado al señor Torres para que lleve la voz en este asunto.

**DOS MINISTROS DICEN...**

El señor Martínez Barrios dijo que hasta mañana nada podía decir.

El señor Lerroux dijo que había oído hablar de una fórmula que se refería a la expulsión de los jesuitas. Creía que en estas circunstancias había que andar con pies de plomo y que no se debe andar con exclusivismos.

La posición del partido radical no puede ser más clara:

Separación de la Iglesia del Estado declarando las instituciones religiosas como corporaciones de derecho público, dejando al Estado la facultad de proceder contra ellas o disolverlas cuando por su comportamiento lo estime necesario.

Hay que buscar igualdad de derechos entre la Iglesia y el Estado, y si hoy prevalece la Iglesia es porque así piensa la mayoría de las conciencias de la nación. Pero el problema no se va a resolver dejándoles en mayor libertad, sino poniendo a la Iglesia y al Estado en igualdad jurídica.

—No creo que influya nada para las negociaciones que ahora se llevan entre el Gobierno y la Santa Sede, porque la realidad es que desde la proclamación de la República no hay Concordato. Hay que lograr que las instituciones religiosas se rijan igual que las demás instituciones.

**LAS RESPONSABILIDADES**

**Será entregado el sumario a los defensores, para que no haya limitaciones en su labor**

**DESIGNACION DE CARGOS**

MADRID. — Se ha reunido el pleno de la Comisión de Responsabilidades, para proceder a la elección de presidente.

El señor Rodríguez Piñero propuso que se hiciera corriendo la escala de vicepresidente.

La proposición fué aceptada por unanimidad.

Quedó designado para la presidencia de la comisión el señor Cordero.

Para la vicepresidencia primera fué nombrado el señor Serrano Batanero.

Teatro Parisiana

Mañana grandioso cuadro de variedades. Presentación de la deliciosa vedette

Luisita Esteso

De los célebres clowns

Pompof y Thedy

De la célebre bailarina

Pilar Galvo

Hermanas García, Asunción Muñoz, Tilly y Gerad y Topete.

Cinema Alhambra

Hoy último día de la graciosa comedia

Todo por el aire

por el conocido actor WILLIAN HAINES, secundado por CHARLES KING

y POLLY MORAN

Mañana sensacional estreno de

De bote en bote

por LAUREL y HARDY

CINEMA ARAGON

Hoy, último día de la gran superproducción FOX

EL IMPOSTOR

Por Juan Torena y Blanca Castejón

Grandioso éxito

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Los consejeros trataron de cuestiones diplomáticas y sociales

Dió el señor Lerroux referencia de su actuación en la Sociedad de Naciones.-El Ministerio del Trabajo quedará desprendido de algunos servicios.-Organización de los Jurados mixtos y regulación del trabajo.-Nombramiento de gobernador.-Para formar rápidamente el Catastro nacional.-Serán elevados los sueldos de los maestros y se crearán siete mil plazas. Dinero destinado a mitigar la crisis del paro forzoso

POR LA MAÑANA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION NO TENIA NOTICIAS DE CADIZ

MADRID. — A las once y diez de la mañana se reunió el Consejo de ministros.

El de Gobernación dijo a los periodistas que no tenía noticias de Cádiz.

Interrogado el ministro de Instrucción Pública acerca de su viaje a París dijo que obedecía a motivos familiares.

Don Fernando de los Ríos dijo que llevaba asuntos relacionados con las propiedades comunales.

DON ALEJANDRO LERROUX SALE EN UNION DE MARTINEZ BARRIOS

A la una y media de la tarde salió el ministro de Estado, en unión del ministro de Comunicaciones.

Los periodistas saludaron y felicitaron al señor Lerroux por su brillante actuación en Ginebra.

Les dijo el ministro de Estado que había hablado en el Consejo de la actuación de la delegación española en la Sociedad de Naciones.

Los periodistas le preguntaron si le habían dado cuenta de la marcha de la política y el ministro de Estado contestó negativamente, comunicándoles que de ello le había informado cumplidamente su querido compañero el ministro de Comunicaciones.

Los periodistas le interrogaron acerca de su opinión sobre la semana actual, diciéndole:

—Buena semana!  
—Como todas. Todas las semanas son buenas. Se va desarrollando todo normalmente.

Terminó diciendo el ministro que tenía que ausentarse para asistir a un acto de los radicales, que le obsequiaban con un banquete.

LOS DEMAS MINISTROS NO HACEN DECLARACIONES

Al salir los demás ministros ninguno hizo declaraciones, excepto el señor de los Ríos, que negó rotundamente que se hubieran ocupado del problema religioso.

UNAS DECLARACIONES DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA ACERCA DE LOS ASUNTOS DE TRABAJO APROBADOS

A las dos y veinte de la tarde salió el señor Alcalá Zamora, diciendo a los periodistas que mañana recibiría a la Prensa un poco más temprano, porque tenía que asistir a los actos organizados con motivo de la Fiesta del Ejército.

Dijo que el Consejo había sido diplomático y social. Se refirió a la

información de don Alejandro Lerroux sobre la actuación de la delegación española en Ginebra y a los proyectos del Ministerio de Trabajo, que son muy importantes y extensos.

Hay una noticia sensible: el pase a la reserva, a su petición, del general Paz, que era coronel del regimiento de Artillería, en Ciudad Real, cuando se rebeló contra la Dictadura. Le he enviado una carta afectuosísima expresándole nuestra cordialidad. Es el pase a su instancia y tiene derecho a que le expresemos aquélla.

LA REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS DE QUE SE OCUPO EL CONSEJO

El ministro de Instrucción Pública facilitó la siguiente referencia de los asuntos de que se había ocupado el Consejo de ministros:

“Presidencia. — A propuesta del Tribunal de Cuentas se acordó añadir a su denominación las palabras “de la República”.

Estado. — El ministro dió cuenta de varios e importantes asuntos tratados en la reunión de la Sociedad de Naciones.

Instrucción Pública. — Decreto nombrando vocales del Patronato

del Museo Nacional de Artes Decorativas a los representantes de la Casa del Pueblo don Andrés Ovejero y don Luis Quintanilla.

Decreto jubilando a varios jefes del Cuerpo facultativo de Bibliotecas y Archivos.

Trabajo. — Proyecto de ley reorganizando el Ministerio, que en el próximo presupuesto se desprenderá de los servicios del Instituto Geográfico y Estadístico, Seguros y Emigración, que pasarán a los Ministerios de Gobernación, Economía y Estado.

Otro proyecto de ley organizando los Jurados mixtos.

Otro regulando el contrato de trabajo en todas sus fases.

Gobernación. — Decreto proponiendo que se constituya en San Sebastián la Comisión ejecutiva de la Liga contra el cáncer.

Otro nombrando juez protector del pensionado Figueroa a don Francisco Ruiz.

Aceptando la dimisión al gobernador de Guadalajara.

Nombrando gobernador de Guadalajara a don Zamora, señor Lafora.

El ministro leyó un estudio del director general de Propiedades sobre la proposición del Ayuntamiento de Madrid solicitando se conceda un

gravamen sobre los terrenos del término municipal. El Gobierno se informó en líneas generales del estudio del director general de Propiedades, acordando transmitirlo al Ayuntamiento de Madrid con algunas observaciones, por si quería recogerlas, para que hubiera mayor facilidad en su tramitación parlamentaria.

Se acordó anunciar concurso para formar rápidamente el Catastro nacional por medio de los modernos sistemas de fotogrametría.

Decreto autorizando a la Dirección general de Aduanas para contratar por concurso la impresión de las publicaciones que edita la Sección de Estadística.

Expediente para elevar los sueldos a los maestros.

Otro de pago de saldos a la Oficina Internacional de Berna.

Dotación para los miembros del Tribunal de Justicia militar del Supremo y creación de siete mil plazas de maestros y maestras.

Se acordó solicitar dictamen del Consejo de Estado sobre el crédito de diez millones de pesetas para varias provincias afligidas por el paro y otras calamidades públicas.

Se acordó autorizar la presentación de un proyecto de ley para el fraccionamiento del pago de cuotas a los comerciantes e industriales de Cartagena para el reintegro del anticipo que se hizo por las inundaciones del año 1919.

Otro proyecto de ley sacando a concurso la venta de tabacos en Ceuta y Melilla.

Justicia. — Puso el ministro a la firma una combinación de magistrados.

Se leyeron unas bases, que se aprobaron, para dar solución a las cuestiones sociales de Alburquerque, por los baldíos.”

Para cubrir la vacante producida en la vicepresidencia segunda se indican los nombres de los señores Lluhi o Guerra del Río. Se acordó imprimir gran celeridad a los trabajos de las distintas subcomisiones.

Las numerosas denuncias que se reciben pasarán a ellas para que informen rápidamente.

PARA LA MEJOR DEFENSA

La comisión de Jaca pondrá de manifiesto el sumario para que los defensores de los procesados puedan estudiarlo y preparar la defensa.

Esta subcomisión se ha reunido a última hora de la tarde.



EL DRAMA DE LA DOBLE BARBILLA

La verdad es que aquella pobre señora sufría lo indecible con su doble papada, que la hacía parecer un fenómeno. Era un verdadero drama el que sufría su alma al ver que, siendo aún joven y bella, no podía inspirar más que risa o compasión. Pero mi asombro no tuvo límites cuando recientemente la ví en un teatro; su transformación era tal que no pude descansar hasta que una amiga suya me explicó el milagro. “Se trata—me dijo—de un verdadero hallazgo; la recomendaron que se diera masaje, muy suave, así en redondo, con una franelita empapada en Jugo de Loto Intea, dos veces al día, y como ese preparado tiene un producto que disuelve las grasas le ha variado por completo la cara. Ahora parece una mujer mucho más joven y más esbelta; se han afirmado sus mejillas, que aparecen finas y tersas, y lo más asombroso, su cutis ha tomado un color moreno claro, delicioso, y es que compra el Jugo de Loto Intea en tono rachel, que añade al rostro un atractivo más. Su marido está encantado con ella y dice que está más contento que si le hubiera tocado la lotería”. Advertencia: El Jugo de Loto Intea se puede adquirir en perfumerías y droguerías en los tonos blanco, natural, rosado, moreno claro, rachel y ocre bronceado.

TAXIS

para viajes y población 4050  
llame al teléfono  
servicio permanente día y noche

Cinema Alhambra -- Mañana, sensacional estreno DE BOTE EN BOTE

LAUREL STAN OLIVER  
HARDY

La más regocijante parodia por los célebres "ases" bufos de la pantalla

UNA PRODUCCION EN ESPAÑOL DE Metro-Goldwyn-Mayer

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Siete paquebotes traen a Europa gran cantidad de oro yanqui

Además los Bancos europeos retiran su oro de los Bancos norteamericanos.-Dificultades de la política inglesa.-El señor Caillaux hizo manifestaciones de interés.-Incidente chinomericano.-Incidencias alemanas

El oro yanqui está camino de Europa

INQUIETUD DE MISTER HOOVER

NUEVA YORK. — El presidente Hoover tuvo una larga entrevista con el secretario del Tesoro, señor Mellon. Parece que el presidente está vivamente preocupado ante las incasantes retiradas de oro por parte de los Bancos particulares europeos y que, de persistir, podrían motivar un estado de inquietud en Norteamérica.

Hay también una segunda cuestión que inquieta vivamente al presidente Hoover. Es la situación del presupuesto de los Estados Unidos. La última estadística publicada por la Hacienda revela que para el primer semestre del año fiscal 1931-32 el déficit es de 380.495.000 dólares, lo que hace creer que elevará el déficit del año a un total de 1.500 millones de dólares.

TRAEN GRANDES CARGAMENTOS DE ORO

LONDRES. — El “Times” anuncia que en estos momentos se hallan atravesando el Atlántico numerosos paquebotes que se dirigen a Europa con importantes cargamentos de oro.

Los Estados Unidos, por su parte, están recibiendo constantemente cargamentos del precioso metal procedentes del Japón, India y América del Sur.

El “Europa” ya ha llegado a puerto con 14 millones de dólares oro.

El “Aquitania” conduce diez millones de dólares oro.

Los paquebotes “Ile de France”, “Majestic”, “Stuttgart”, “La Fayette” y “Volendam” conducen importantes cargamentos auríferos.

Durante el curso del mes actual vendrán a Europa otras muchas remesas de oro. A Bruselas se enviarán, desde Nueva York, 30 millones de francos belgas oro.

Por otra parte el paquebot sueco “Gripshohn” ha zarpado del puerto de Goteborg (Suecia) con rumbo a Nueva York, conduciendo cinco millones de dólares oro.

ES COMENTADO EL VIAJE DE BURGESS

NUEVA YORK. — Mr. Rundolf Burgess, gobernador adjunto del

Banco Federal de Reserva, embarcará el viernes por la noche para Londres con objeto de asistir a la reunión del Banco Internacional de Pagos, que tendrá lugar en Basilea. En los círculos políticos y financieros la noticia ha sido muy comentada porque el Banco de Reserva Federal no forma parte del Banco Internacional de Pagos.

La crisis política

LLOYD GEORGE NO APOYARA AL GOBIERNO

LONDRES. — Aunque es absoluta la reserva que se guarda sobre el asunto, parece que la visita del señor Macdonald al señor Lloyd George no

tendrá los resultados que de ella se esperaban, ya que este último se asegura que ha negado la adhesión de los liberales a todo cuanto se relacione con el programa de las tarifas aduaneras.

La reunión de los ministros, que había sido convocada para las primeras horas de la noche, ha sido aplazada, creyéndose que antes de adoptar una decisión el señor Macdonald quiere realizar un nuevo esfuerzo a fin de conciliar las peticiones de los liberales con los puntos de vista de sus colegas conservadores, cuya impaciencia aumenta de día en día.

Sigue en la página 12

Casi nunca estoy enfermo

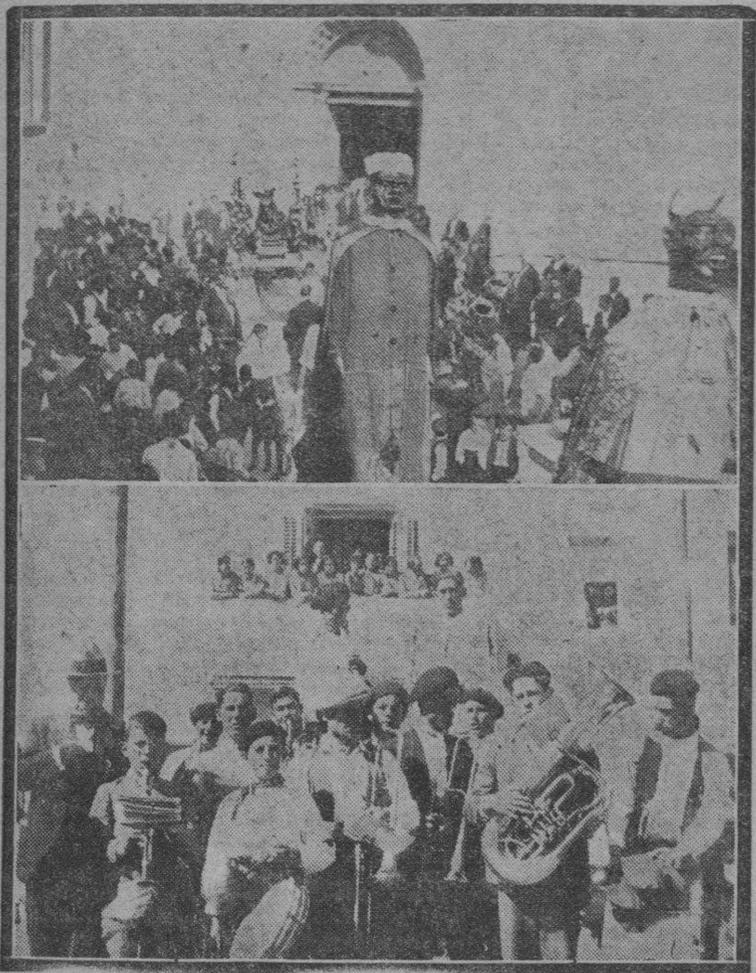
—Cuido mi estómago, que es la base de la salud, y aunque por la vida moderna tenga algún desorden en mis comidas, en cuanto noto la menor molestia, unas veces ardor o dolor de estómago, otras pesadez en la digestión, etc., tomo durante unos días, muy pocos, el famoso Elixir Saiz de Carlos y aquellas molestias desaparecen por completo y puedo seguir comiendo los alimentos más variados. No lo olvide,

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias Precio 5,75 pts. Incluido timbres.

# De las brillantes fiestas celebradas en Fuentes de Ebro



FUENTES DE EBRO. — Esta simpática villa ha celebrado con gran solemnidad las fiestas en honor de su Patrón, siendo estas dos fotos las notas más simpáticas de los festejos. Arriba: La típica procesión del Santo, pudiendo apreciarse que la imagen va precedida por los gigantes y cabezudos. Abajo: La banda de música de la localidad, que ha amenizado los festejos con la maestría acostumbrada en ella, habiendo cosechado sus componentes grandes ovaciones.

## DE PITON A PITON

"LIBROS Y FOLLETOS DE TOROS", POR DIAZ ARQUER

Cumplamos la promesa de ocuparnos con alguna extensión de la lujosa obra de don Graciano Díaz Arquer, "Libros y folletos de toros", volumen que se hacía necesario dado el tiempo transcurrido desde que Carmena y Millán publicó sus bibliografías y el catálogo de su biblioteca. Este último apareció en 1903.

En esos veinticinco años calculado el número de libros y folletos de asunto tauromáquico que se han publicado. Ello ha permitido dar una relación de más de dos mil obras, claro es que incluyendo las que figuraban en el repertorio de Carmena, y algunas que éste desconoció y, por tanto, no figuran en sus libros citados.

De las dos mil y pico obras da alguna noticia bibliográfica el señor Díaz Arquer, quien, no obstante contar como base el examen de la rica colección que posee el bibliófilo y aficionado bilbaíno don Luis María de Ibarra, ha demostrado tener paciencia de beneditino al dar a la estampa este libro tan importante para los aficionados que leen, no muchos, desgraciadamente.

"Libros y folletos de toros" está editado lujosamente. Se reproducen en sus páginas muchas portadas de folletos y libros raros y curiosos, y las treinta láminas que figuran en la buscada edición de 1804 de "La Tauromaquia" de "Pepe Ilo", y algunas otras de libros de jineta.

No cita sólo el señor Díaz Arquer libros o folletos esencialmente taurinos. Hace relación también de bastantes otros libros de historia que en sus páginas relatan fiestas de toros o hechos cuyo conocimiento es importantísimo para quien quiera hiliar la historia de la fiesta española.

La edición, de quinientos diez ejemplares, numerados, es digna de que su autor la vea pronto agotada.

¿Ocurrirá así? La contestación la daríamos afirmativa si no pensásemos en tantos aficionados y aun críticos que no leen, o cuando más adquieren su ciencia en papelotes escritos sin gramática y sin decencia.

A don Graciano Díaz Arquer nuestra enhorabuena cordial.

### EL DOMINGO, EN BARCELONA

El día 11 de este mes se celebrará en Barcelona una corrida de ocho toros de doña María Montalvo.

Dos los rejonará Cañero, y seis los estoquearán Marcial, Fuentes Bejarano y "Bienvenida".

### LA DE FERIA, EN GERONA

El día 1 de noviembre se celebrará una gran corrida de toros en Gerona con motivo de las ferias de San Narciso.

Están contratados Marcial, Enrique Torres y Ortega, para estoquear seis toros de una ganadería cuyo nombre no se ha dado aún a la publicidad.

De Barcelona irán muchos aficionados.

### "PROGRAMA TAURINO"

Acompañado de una tarjeta del escritor taurino "Crespito" (D. Manuel Gómez Crespo) hemos recibido unos ejemplares del "Programa taurino" que todos los años se edita por estas fechas por el semanario "La Afición".

Lleva en la cubierta los retratos en color de los cinco espadas de la feria, y en su texto semblanzas de los mismos y de algunos novilleros locales. Hay abundancia de grabados y de datos referentes a las próximas corridas. Vale la pena de adquirirlo.

Agradecemos el envío de "Crespito" y le deseamos un éxito, igual que a sus compañeros.

### TOREO PEDAGOGICO

El triunfo de "El Estudiante" y el de Victoriano de la Serna, alumno de Medicina, ha contagiado a muchos pobres diablitos que para anunciarse están destapando el tarro de la cursilería.

Ahora vemos anunciado a un tal Guillermo Arcos como estudiante de Aduanas.

Bueno, ¿y qué? Porque lo interesante para el aficionado no son los libros de texto ni los programas de oposiciones, sino las ganas de arri-

marse al toro que traen estos angelitos.

¿O es que la "F. U. E." se va a fusionar con la Asociación de Matadores?

### NOVILLOS EN CALANDA

Hemos recibido un programa de la novillada que se ha de celebrar en Calanda el día 13 de este mes.

Torearán "Niño de la Estrella" y Lisardo Sicilia. Los cuatro novillos han sido adquiridos a don Nicánor Villa.

¡Que se diviertan mucho los calandinos!

### MAÑANA, EN MADRID

¡Menudo cartel han organizado los compañeros madrileños! Marcial, Barrera, "Bienvenida" y Domingo Ortega es la combinación cumbre de esta temporada.

Los cuatro han sido contratados y lidiarán toros de Murube y de Indalecio García.

La plaza llena hasta el tejado tendrán los chicos de la Prensa.

¡No faltaría más!

### LA NOVILLADA DE FERIA EN ZARAGOZA

El domingo 18 del corriente se celebrará en nuestra plaza una corrida de novillos.

Todavía no está ultimado el cartel; pero es casi seguro que el ganado sea de don Gabriel González y los espadas "Pinturas", Cester y Ballesteros —en el supuesto de que alguno no esté ya contratado en otra plaza— y otro a elegir entre "Jardinerito" o Fernando Domínguez, el triunfador del otro día.

Así que tendremos corridas de toros los días 13, 14, 15 y 16, "El Empastre" el 17, y ocho novillos con picadores el 18.

Toda la semana ocupada.

DON INDALECIO

## Los almacenajes de mercancías con motivo de las fiestas

De la Cámara de Comercio recibimos esta nota:

"Como en años anteriores, esta Cámara excita a todos sus electores interesados en la retirada de mercancías de las estaciones del ferrocarril para que acudan a los muelles sin retraso, con objeto de evitar que mercaderías de pequeña velocidad queden almacenadas sin motivo justificado durante los días de las fiestas causando aglomeraciones que perjudican al buen orden y al buen servicio.

Las próximas fiestas pueden ser causantes de los retrasos en la recogida de expediciones y es conveniente, en este momento, advertir a los consignatarios para que acudan a los muelles con la premura necesaria".

## Ante el certamen de belleza

HAN SIDO RECIBIDOS NUMEROSOS REGALOS PARA LAS SEÑORITAS CONCURRENTES

Recibimos, para su inserción, esta nota:

Como era de suponer, el certamen regional de belleza organizado por "Ebro-Prensa" para designar a la señorita Zaragoza 1931 ha sido acogido con gran entusiasmo en todos los sectores de la vida local.

Algunos Casinos han designado ya a las señoritas que, representándolos, concurrirán al certamen del día 13, y en las oficinas de la Empresa organizadora se han recibido muchas inscripciones de señoritas concurrentes.

Ayer se recibieron nuevos regalos para las señoritas que se presenten y para las que resulten elegidas. También el gobernador civil, alcalde y comandante militar han prometido su asistencia al acto y el envío de un valioso obsequio.

La elección de la "Señorita Zaragoza" se celebrará, como ya es sabido, en el teatro Principal, la mañana del día 13, y con este motivo se ha organizado una interesante fiesta en la que tomarán parte valiosos elementos de reputada solvencia artística. En su día se dará a conocer el programa definitivo, que desde luego lo integrarán número del mayor éxito. Hoy podemos adelantar que la notable artista Conchita Espinosa, genial intérprete del canto argentino, dará a conocer su selecto repertorio con la cooperación de la orquestina "Félix",

## Hay mucha cosecha de uva, pero faltan lagares

El gobernador civil, señor Pardo, dió cuenta ayer a los periodistas de un conflicto surgido en la ciudad de Cariñena.

Este año tienen una gran cosecha de uva los cultivadores de aquella ciudad, pero no poseen suficientes lagares para obtener el mosto.

El alcalde conferenció con el señor Pardo, exponiéndole sus gestiones para conjurar esta desfavorable situación.

Logró que varios propietarios de lagares que no los usaban los pusieran a disposición de sus convecinos que requiriesen su empleo.

El señor Pardo se congratuló de que el alcalde hubiera podido vencer estas dificultades, e hizo un encendido elogio de la mencionada autoridad municipal, que reveló sus excelentes condiciones al frente del Municipio de Cariñena al resolver con gran acierto la cuestión de la vendimia.

### EN LA PLAZA DE TOROS

## Festival organizado por la guarnición de Zaragoza

Para solemnizar el Día del Ejército de la República hay organizado para hoy un espectáculo en la plaza de toros.

Como uno de los espectáculos en que mayor número de espectadores ha de haber es uno de carácter taurino, y los soldados han sido siempre extremadamente aficionados a ellos, el organizado tendrá aquel carácter, aunque antes de la parte que llamaremos de toros hay otras de no menor interés.

Comenzará la función a las tres y media de la tarde.

Bellas señoritas, que presidirán, seguidas de los demás elementos que intervendrán en el festival.

Luego concurso de bandas de trompetas y cornetas, de los Cuerpos y unidades de la guarnición. (Se otorgarán dos premios, uno de 100 pesetas y otro de 75, para las de cada clase, por un Jurado que será designado al efecto).

Lidia de dos hermosos becerros de la acreditada ganadería Hijos de Alaiza, de Tudela (Navarra), por la célebre cuadrilla de los Charlots Zaragozanos, que ejecutarán sus más divertidos trucos.

Lidia de otros dos becerros, de la misma ganadería, por las siguientes cuadrillas, formadas por elementos de la guarnición:

El primero de los matadores será Manuel Gracia y el segundo José Borrás.

Dirigirán la lidia de los becerros Domingo Ruiz "Revertillo", e Higino Sancho "Villalta II".

Asesorará a las presidentas don Francisco Urzáiz.

La entrada será por invitación.

Auguramos un éxito a los organizadores de la simpatísima fiesta.

## Joyas LAMINOR

## Las fiestas de San Miguel en Vicién



VICIEN. — Un grupo de bellas señoritas y distinguidos jóvenes de la localidad, que han dado extraordinario realce a las pasadas fiestas celebradas por Vicién en honor de su Patrón, San Miguel.

### LA COMISION DE FESTEJOS

## La Banda Republicana dará un concierto en el teatro Principal

Ayer tarde, en la Cámara de Comercio, se reunió, bajo la presidencia del señor Blesa, la Comisión de Festejos.

Cambió impresiones, ultimando detalles del programa, y acordó que el concierto de pago que ha de dar la Banda Republicana se celebre el día 16, a las once de la mañana, en el teatro Principal.

Se expresó que la Comisión de Festejos no tiene intervención ninguna en el concurso de belleza organizado por cierta Empresa particular.

## LA VIDA ESCOLAR

### CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA U. F. E. H. PARA LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA

La U. F. E. H., en cumplimiento de los acuerdos adoptados en los Congresos de abril y julio del pasado año, ha acordado proceder a la convocatoria del Congreso extraordinario de universitarios y estudiantes dedicado a los problemas de la enseñanza durante los días 20 al 23 de este mes.

Los temas a debatir son:

Primero. Revisión de las conclusiones adoptadas en los Congresos de abril y julio de la U. F. E. H. en materia de enseñanza primaria, secundaria y superior.

Segundo. Función social de la Universidad.

a) La Universidad y la cultura.  
b) La Universidad y la investigación.  
c) La Universidad y la formación profesional.

A este Congreso cada Asociación presenta su ponencia sobre las reformas más necesarias de su Facultad y aun dentro de cada Asociación los afiliados podrán, hasta el día 9 del corriente, presentar las reformas que crean oportunas.

La F. U. E. de Zaragoza ha invitado a los profesores que se distinguen por su cariño a una reforma de la enseñanza a que concurrán a este Congreso.

La U. F. E. H. ha obtenido una gran rebaja en las tarifas de ferrocarriles con el interés de que ocurra el mayor número posible de delegados.

Por la Cámara Federal.—El secretario.

### ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los afiliados a las doce de la mañana del día de hoy, para tratar de los siguientes asuntos:

Primero. Despacho ordinario.  
Segundo. Renovación de directiva.  
Tercero. Delegados en la Junta de la Facultad de Derecho.  
Cuarto. Ruegos y preguntas.—El Secretario.

### ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE FILOSOFIA Y LETRAS

Se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará hoy, a las cinco en punto de la tarde, con arreglo al orden del día señalado en el tablancillo de la Asociación.—El Secretario.

### ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DE MEDICINA

Se convoca a Junta de Gobierno de esta Asociación a todos sus miembros, a las tres de la tarde del día de hoy.—El Secretario.

Para enfermos y convalecientes  
**OPORTO PEMARTIN**  
Casa Rodríguez, Estébanes, 5.

POLIORAMA DEPORTIVO

# De las dos grandes pruebas ciclistas próximas a celebrarse en nuestra ciudad

El próximo día 11 entablarán los corredores regionales esa lucha tenaz que, sostenida durante 100 kilómetros, ha de proclamar al nuevo campeón de fondo en carretera. Bien puede decirse que la incógnita existe este año; son los "ases" quienes cuentan con más partidarios, pero no hay que olvidar a los neófitos, muy dispuestos a no respetar categorías.

La lista de inscriptos ha sido inaugurada por los de primera categoría Sánchez, Ginés y Catalán (J.), y con ellos el entusiasta corredor de Epila, Lahuerta, y el de Zaragoza, J. Diarte.

Es de esperar lo hagan el resto de los "de casa", así como los de Calatayud, Almudévar, etc.

En cuanto al VI Circuito de la Ribera del Jalón marcha admirablemente su organización.

Aprobados los reglamentos por la U. V. E., pronto empezará la inscripción, en la que, seguramente, se batirá el "record" de la temporada.

Ya han empezado los organizadores a recibir premios y subvenciones. Hoy son los siguientes:

Excelentísimo señor gobernador civil, una magnífica copa de plata.

Señores Sánchez y Pérez, concesionarios exclusivos de la "Rapit" "Re-macha", 50 pesetas.

Marqués de Montemuzo, 50 idem.

También han ofrecido importantes premios personas entusiastas del Circuito de la Ribera del Jalón, muy dispuestas a ayudar a los ciclistas ibéricos.

## El Escoriaza venció en Huesca al titular por dos a uno

Este partido, jugado en el campo de Villa Isabel, el domingo pasado, resultó muy movido e interesante.

Gracias al entusiasmo y codicia puesta por estos jugadores "amateurs" se pudo ver en Huesca un buen partido.

De salida el Escoriaza pudo haber marcado su primer tanto, si Blesa hubiera sabido aprovechar la ocasión que sus compañeros le proporcionaron.

El partido seguía normal, pero en un avance del Huesca el centro del extremo derecha pegó en el brazo de Sola y el árbitro señaló el correspondiente penalty, que Ezquerro lo convirtió en primer tanto para el Huesca.

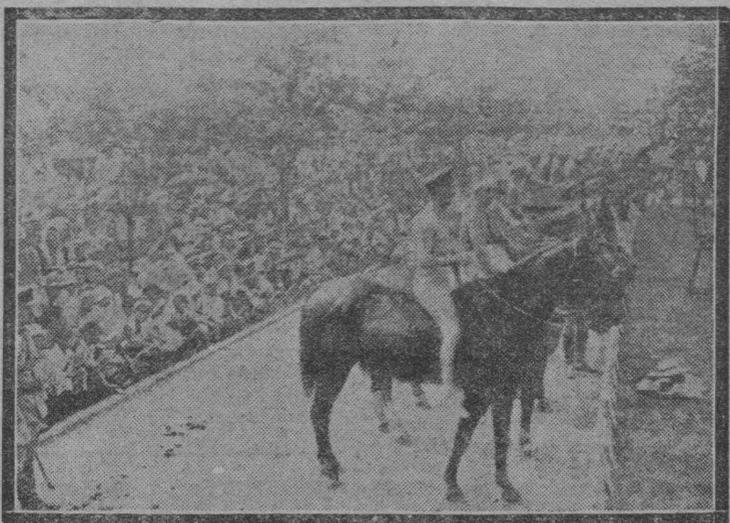
Este tanto sirvió para que el Escoriaza presionase un buen rato y en buenas jugadas de la delantera, Laynez, de bolea, consiguió el primer tanto para el Escoriaza, que es el del empate.

Segue presionando el Escoriaza y esta vez es el extremo derecha, Ayesa, el que con un centro muy cerrado y cuando el portero, Laynez, estaba batido, entró al remate con tal mala fortuna que le pegó el balón en el brazo.

Con este resultado terminó el primer tiempo.

Apenas iniciada la continuación, en un avance del ala izquierda del Escoriaza, que jugó muy bien, Laynez entregó un balón a Loshuertos, que escapó, y el centro de éste lo remató de cabeza Blesa, consiguiendo el segundo tanto para el Escoriaza.

Después vemos un avance del Huesca, que se malogra por la seguridad que tiene el trío defensivo del Escoriaza, pero Sola no puede evitar que otro balón le pegue en el brazo y es el segundo penalty a favor del Huesca, que Ezquerro tira fuera noblemente.



Ante una nutrida multitud algunos oficiales de Caballería, elegidos en la división de la Guardia imperial, se disponen a atravesar a caballo el río Sumida.

Viene el empate a dos tantos. Ezquerro recibe un pase de sus medios y sin preparación envía un enorme cañonazo que pega en el larguero y Eulogio consigue enviar el balón a las mallas.

Vuelve a presionar el Escoriaza y fruto de esta presión es el tercer tanto, conseguido por Laynez a la media vuelta, que el portero no pudo detener a pesar de la buena estirada que hizo.

Este tanto encorajina al Huesca y presiona unos momentos, pero no pueden forzar el trío defensivo. En cambio el Escoriaza pudo aumentar el tanteo a su favor al castigar al Huesca con un penalty, que Ayesa tiró fuera.

A poco terminó el partido con el triunfo de la S. D. Cardé Escoriaza, por el resultado de referencia.

El equipo vencedor fué el siguiente: Hernández (Aguado en el segundo tiempo); Blanco, Sola; Alfaro, Gracia, Eroles; Ayesa, Navarro I, Blesa, Laynez y Loshuertos.

## Boxeo, atletismo y algo más

Buena semana la próxima de actos deportivos en nuestra ciudad, con motivo de las fiestas.

Descontadas las pruebas ciclistas, por su enumeración anteriormente citada, y el encuentro Zaragoza-Osasuna, ya fijado en el calendario de "su" Mancomunidad, "match" que se verificará el domingo venidero, por la tarde, "queda" para el lunes una gran velada de boxeo, a celebrar en el campo del Zaragoza, por la tarde.

El combate-base ya está "hecho": Ricardo Alís y Daufi lo disputarán. Ricardo ha comenzado ya sus entrenamientos sobre el "ring" del terreno rojillo, entrenamientos que pueden presenciarse mediante el abono, a la entrada, de una insignificante cantidad.

Los cuatro combates que completan el programa los conocerá el lector mañana mismo.

En cuanto al atletismo, hace ya bastante tiempo alejadas sus demostraciones de aquí, se están organizando diversas pruebas por la Federación Aragonesa de Atletismo.

Y en cuanto a las otras "cosas" una

de ellas es el campeonato aragonés del lanzamiento de la barra, competición que resultará interesantísima.

Todavía puede ocurrir que surja algún festejo más. Veremos...

## COMITES PARITARIOS

### Se concede derecho electoral a la Federación de Comerciantes e Industriales de Zaragoza

Por el ministro de Trabajo y Previsión se ha acordado otorgar derecho electoral para la constitución del Comité Paritario del Comercio en general de Zaragoza a la entidad Federación Patronal de Comerciantes e Industriales.

# LA VIDA JUDICIAL

## PREDICAR EN DESIERTO

El abogado señor Sala hablaba desde el banco de la acusación, en la mañana de ayer, del dolor de un padre al ver a su hijo herido por atropello de una camioneta, de las visitas diarias para estar a su lado en el Hospital, del abandono de sus trabajos para atender a la salud del hijo; y por todo este quebranto y tales sinsabores solicitaba, como acción civil, que la dueña de esa camioneta fuera condenada subsidiariamente al pago de una indemnización de mil pesetas, a pesar de haber pagado ya esa propietaria las estancias causadas por el niño en ese establecimiento.

Y nosotros, para nuestro capote, decíamos que todos esos sinsabores y esos desvelos estarían admirablemente en ese caso, como en mil que ocurren, para evitar esos atropellos de niños, no dejándolos a merced de sus iniciativas, igual en la calle que en los caminos, y carreteras de frecuente tránsito, y lo mismo en poblado que donde no lo es.

Desde esta sección han sido muchas las veces que hemos clamado por despertar a esos padres que parecen dormidos, para extremar su celo y cuidado cerca de sus hijos, en este orden y otros de tanta o más entidad, para apartarlos precisamente de esos duelos y esas lágrimas cuando ya el mal no tiene remedio.

Pero, ¡que si quieres, Catalina! Los niños y los muchachos andan por esas calles respirando a pleno pulmón la libertad, siendo dueños de todos sus movimientos, sin freno alguno que les ponga a cubierto de los innumerables peligros que esa vida callejera encierra.

En todos esos sumarios que se forman al chófer o al conductor de coches y carros debía de exigirse una contrapartida para el padre o el encargado de velar por la integridad del niño atropellado, y exigirse la responsabilidad que viniese al caso.

No tratamos con esto, ni mucho menos, de defender o abonar la conducta imprudente en innumerables

DE LA COMISION DE FOMENTO

# Los asuntos que han de someterse al próximo pleno

En su reunión la Comisión municipal de Fomento aprobó estos asuntos que someterá al próximo pleno:

Recepción definitiva de las obras de adoquinado practicado en el paseo de Ruiseñores, en una superficie de 1.846'33 metros cuadrados de adoquinado y de 426'55 metros lineales de bordillo, pertenecientes a la contrata de pavimentación urbana, y una certificación de obra ejecutada por el contratista de la colocación de alcorques y canales en las aceras de dicho paseo, que importa 11.508'65 pesetas.

Que sea pavimentada con asfalto la calle de Pelegrín y modificación del emplazamiento de una farola de alumbrado público en dicha vía.

Certificación de obra ejecutada en la sección de aguas abajo del cubrimiento del río Huerva, que asciende a 297.367'61 pesetas.

Informar favorablemente una moción suscrita por los señores Aladrén, Viesca, Serra, Castillo, Ruiz y Rubio sobre prolongación de la calle de Gascón de Gotor hasta su encuentro con el Parque.

Obras de construcción en el camino de Cabaldos, frente al Frontón Zaragozano, Terminillo, 36; calle de Arias, 19 (Delicias); barrio de la Cartuja Baja, barrio de Oliver, Eras de Santo Domingo, parcelación Cúber, calle Iberia y Cerezo, 52.

Adjudicando a don José Salvo Pío el concursillo para la pintura del Mercado de la plaza de Lanuza, que ofrece realizar las obras por la cantidad de 13.429'05 pesetas. Acudió a esta convocatoria un único postor. El tipo de tasación era de pesetas 14.642'50.

Autorizar al Centro Mercantil, Industrial y Agrícola para la práctica de obras de cimentación en la fachada correspondiente a la calle del Cuatro de Agosto y la construcción de lucernarios de cristal en la acera de dicha calle.

Permiso para la realización de diversas obras en Casta Alvarez, 18; San Pablo, 13; Cervantes, 18; Gil

Berges, 5; San Pablo, 32; Mosquera, 1; Luna, 6; San Pablo, 49; Urra, 13; Vega, 22 (Torrero); Cinco de Marzo, 11; San Pablo, 80, y en la parcela número 4, manzana D, del Campo Sepulcro.

Ha sido remitido para su inserción en el "Boletín Oficial" de esta provincia el anuncio exponiendo al público por cinco días el expediente relativo a las obras complementarias en las escuelas unitarias.

## EL ENSANCHE DE LA CIUDAD

### Un ingeniero geógrafo informará a la Dirección de Obras Públicas sobre los planos de Zaragoza

Ha llegado de Madrid un ingeniero geógrafo, afecto al Centro de parcelamiento de Zaragoza.

Como especial cometido trae la misión de tomar datos de los planos y demás detalles de la ciudad que se conservan en la Dirección de Arquitectura del Ayuntamiento zaragozano a fin de informar a la Dirección sobre la consulta elevada por nuestro Ayuntamiento acerca de los planos del ensanche de la ciudad.

## X Congreso Internacional de Oleicultura

AVIGNON-AIX EN PROVENCE-NICE

El próximo día 10 de los corrientes termina el plazo para las suscripciones individuales y corporativas a dicho Congreso.

Los que tengan interés en adherirse a dicho Congreso puedan dirigirse a M. H. Latière, secretario general, alcalde (Maire) de La Roquebrussanne (Var).

En el boletín de suscripción hay que hacer constar:

- 1.º Nombre y apellidos.
- 2.º Dirección o domicilio del suscriptor.

3.º Si se desea inscribir: Para la estancia en Aviñón, para las excursiones, para la estancia en Aviñón y excursiones, para el banquete de Aviñón y para el banquete de Niza.

4.º Que se remite la cantidad de 150 francos a cuenta.

Las sesiones del Congreso, en el salón de fiestas de la Alcaldía de Aviñón, se celebrarán:

Día 8 de noviembre: a las diez de la mañana, con recepción de delegaciones oficiales; inauguración del Congreso; discursos de apertura; nombramiento de Mesa; fijación de orden del día de las sesiones. A las once y treinta, vino de honor ofrecido en la Alcaldía por la Municipalidad de Aviñón. A las dos y media de la tarde, sesión del Congreso. A las ocho y media de la noche, banquete en el Hotel Crillon.

Día nueve de noviembre: a las nueve de la mañana, sesión del Congreso. A las dos de la tarde, idem.

Las excursiones serán por Provenza-Costa Azul, del día 10 al 14 de noviembre.

## DEL GOBIERNO CIVIL

### LA FIESTA MILITAR EN CALATAYUD

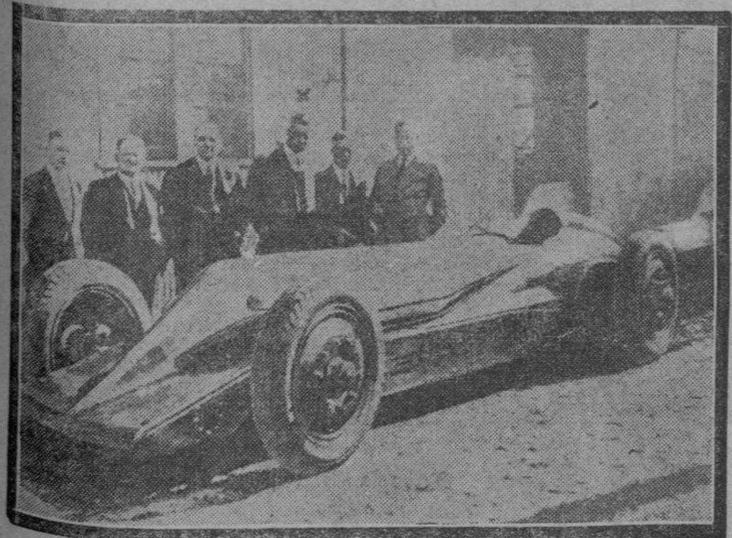
Manifestó el señor Pardo a los periodistas que el próximo domingo irá a Calatayud exclusivamente para asistir a la fiesta militar que se celebrará en aquella ciudad con motivo de la entrega del nuevo estandarte al regimiento de Artillería ligera que guarnece aquella plaza.

### CONFERENCIA DE AUTORIDADES

Ayer visitó al señor Pardo en su despacho oficial el general de la quinta división, don Agustín Gómez Morato, con quien celebró una conferencia.

### EL CONCURSO PARA ELEGIR MISS ZARAGOZA 1932

Ha concedido el gobernador civil un premio para el concurso organizado por una entidad local para elegir Miss Zaragoza 1932.



Con este monstruoso automóvil quiere el australiano Norman Smith batir el "record" mundial de velocidad en el mes de octubre.

# LA VIDA OBRERA

## UNA REUNION

La directiva de la sección de conservadores convoca a una reunión de asociados y no asociados, en su domicilio social, D. Juan de Aragón, número 28, primero, a las seis y media de la tarde del jueves, 8 de octubre, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Orientaciones.
- 3.º Asuntos generales.

## DE LOS OBREROS DEL FERROCARRIL DE CAMINREAL

Hemos recibido una carta, en nombre, se dice, de obreros que intervienen en las obras del ferrocarril de Caminreal.

Como la denuncia que se hace en ella tiene bastante gravedad y carece de firmas, para publicarla sería preciso que éstas avalaran el escrito.

## FONTANEROS Y HOJALATEROS (C. N. T.)

Se nos ruega la publicación de esta nota:

"Se notifica a todos los afiliados a esta sección que hoy, miércoles, a las nueve de la noche, se celebrará una asamblea general en nuestro domicilio social, plaza de San Miguel, 14, bajos.

Por ser de gran trascendencia los asuntos a tratar se ruega a todos la más puntual asistencia. — El comité".

## OBREROS PELUQUEROS BARBEROS (U. G. T.)

Se nos remite esta nota:

"En Junta general celebrada recientemente y por acuerdo unánime de la misma se ha concedido una amplia amnistía, por el plazo de un mes, a contar desde la publicación de esta nota en la Prensa local, para todos aquellos compañeros que deseen reintegrarse en esta entidad, no imponiéndoseles sanción alguna. — Zaragoza, 7 de octubre de 1931. — La Directiva".

## LOS GALLETEROS

Anoche recibimos de la Sociedad de galleteros (U. G. T.) esta carta: "Sr. Director de LA VOZ DE ARAGON.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Rogamos inserte la presente nota en el periódico de su digna dirección;

De nuevo nos dirigimos a la opinión pública para demostrar que los obreros galleteros de la U. G. T. nunca hemos ido en contra y menos con coacciones sobre los obreros de la casa Patria S. A.; en cambio, al surgir la huelga promovida por los pertenecientes al Unico, fuimos los galleteros de la U. G. T. coaccionados por los galleteros de la casa Patria S. A., como lo demuestran las denuncias presentadas en Comisaría. Por lo tanto estamos por demostrar que dichos obreros fueron al Sindicato en combinación con el gerente de la casa. Al mismo tiempo hacemos saber que dicha Empresa tuvo que pagar en el Comité paritario 2.400 pesetas por el despido

de seis obreros, cuyo despido fué por no romper los carnets de la U. G. T. Y para terminar hemos de hacer constar que siempre los obreros que actúan dentro del Comité paritario hemos sido censurados, porque dicha casa siempre ha querido salirse fuera de la ley.

Sin otro particular, y reconocidos por su atención, le da las gracias y saluda, la Directiva".

## EL SINDICATO DE AZUCAREROS, ALCOHOLEROS E INDUSTRIAS SIMILARES DE ZARAGOZA

Dirigido a la opinión se nos remite, con el ruego de ser publicado, este escrito:

"Por la importancia del caso y para conocimiento de todos aquellos a los que pueda interesar hacemos público que este Sindicato ha celebrado estos días tres extensas reuniones con los representantes de todas las Empresas azucareras y alcohólicas de la región, para discutir el contrato de trabajo que esta organización había presentado a dichas Empresas en 7 de febrero del año en curso, ampliado y reformado en 20 de agosto próximo pasado.

El ambiente que ha reinado durante las citadas reuniones y en el curso de la discusión nos hace prever una armoniosa solución entre ambas partes.

Si lo que suponemos llega a ser una realidad podemos afirmar que por lo que se refiere a esta organización las próximas campañas de molienda se realizarán con toda normalidad; no es una promesa gratuita ni habilidosa, pues nuestra seriedad no nos permite descender a tal terreno y como ejemplo podríamos citar el caso de "La Industrial Química de Zaragoza, S. A." después de solucionado el conflicto.

Para evitar torcidas interpretaciones debemos hacer constar que cuantas mejoras lleguemos a adquirir en nuestro contrato son para todos los obreros de las referidas Industrias, sin excepción alguna. — Zaragoza, 6 de octubre de 1931".

## SECCION DE CAJAS DE CARTON, BOLSAS Y SOBRES (C. N. T.)

Recibimos para su inserción esta convocatoria:

"Compañeras y compañeros: Ante estos momentos de honda trascendencia histórica para el pueblo trabajador, cuya unión debe ser ahora más que nunca sólida e indestructible, y teniendo en cuenta que nuestro común enemigo, la burguesía y sus secuaces, apela a todos los procedimientos, tan innobres como infructuosos, para entorpecer la marcha ascendente de nuestro Sindicato hacia el logro de nuestras aspiraciones, es por lo que esté Comité os convoca a la asamblea extraordinaria que se celebrará hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde, en la calle de D. Juan de Aragón, número 28, 1.º, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Charla sobre organización sindical, por el compañero Servet Martínez.
- 2.º Lectura y discusión de bases.
- 3.º Asuntos generales.

Teniendo en cuenta la importancia que para nuestro porvenir tiene dicho acto, no dudamos que sabréis demostrar el cariño sindical que sentís hacia nuestra sección y asistiréis en masa a este acto. Fraternalmente os saluda, El Comité".

## FRENTE UNICO DEL MAGISTERIO

### A todos los maestros de España

Se nos ruega la publicación de este escrito:

"Todos como uno solo, puesto que única y unánime es nuestra aspiración e inquietud en estos momentos, deben dirigir a las Cortes la siguiente comunicación en forma de oficio:

"Excelentísimo señor presidente de las Cortes Constituyentes de la República.

El que suscribe, maestro nacional, tiene el honor de dirigirse a las Cortes Constituyentes, por el conducto de su digna presidencia, en adhesión al escrito que suscriben los presidentes de las Asociaciones, exponiendo a la soberana consideración de la Cámara la aspiración unánime de la clase de que la enseñanza conserve el carácter de función nacional y de que el Magisterio sea reconocido como un solo Cuerpo de funcionarios públicos dependientes del Poder central.

Lo que espera sea tenido en consideración, dada la importancia que ello tiene para el porvenir de la cultura de nuestro país, base de la prosperidad que deseamos para la República y para España.

Viva V. E. muchos años. (Fecha, firma y sello de la escuela). La acción a que llamamos a todos los maestros es urgente. Ni un solo día de retraso, porque los momentos son decisivos. Ni un solo maestro puede inhibirse, porque ahora, más que nunca, nos interesa manifestarnos con absoluta unanimidad. — El Comité gestor".

### En favor de la familia del Sr. Floría

Del Colegio de Agentes Comerciales recibimos esta relación:

- Suma anterior, 4.969'50 pesetas.  
 Don E. C., 5 pesetas; don Emilio Esther Rovira, 5; don Angel Abad Tárdez, 5; don José Domingo, 5; Casa Lac, 10; don J. S., 25; don Jesús Mostajo, 3; Curridos Aragón, S. A., 10; don Dámaso Pérez, 5; don Fermín Salinas, 10; don Jesús Pardo, 2; don Ruperto Oliva, segunda entrega, 3; don José Indurain, 10; don Aniano Arbeloa, 15; don Joaquín Mañeru, 5; señora viuda de don José María Esteban Lario, 5; don José Resino, de Ejea de los Caballeros, 5; don Jesús Josa, 5; don Mariano Torrero, 5; Casino Artístico de Zaragoza, 35'50; doña Ana Espada, 2; don Pedro Barta, 5; don Luis Andrés Castillo, 5; Zaragoza Esperantista, 21; don Enrique Lasheras, 10; don Francisco Blesa, 5; don Carlos Salvador, 5; don Antonio Casaña, 5; don José María Pursals, 5; Defensa Comercial, 25; don Santos Moreno, 5; don Jesús Fuertes, 2'50; don Benito Albalad, 5; don Mariano Allerta, 5; don Mariano Lago, 5; don Carlos Mendoza, 5; A. H. Industrial, 15; empleados del Banco Hispano Americano, 160'60; don Vicente Barrachina, 5; don Ricardo Navarro, 5; don Antonio Poza, 5; don Angel Delatas, 5; don Aurelio Moreno, 5; don Pascual Pérez, 5; don Antonio Casas, 10; don J. Urzola, 5; don Francisco Bregante, 25; S. A. Grober, de Girona, 100; un grupo de comerciantes, 28; don Andrés Ferrán, 10.  
 Suma y sigue, 5.647'10 pesetas.

## Oposiciones y concursos

### MEDICOS

Por la Dirección general de Sanidad se anuncian concursos para cubrir estas vacantes: Matanza, Campanas, Vadocondes, Cella, Torre Mayor, Fresnillo de Dueñas, Loarre, San Miguel de la Serrezuela, Valdecaballeros, Peñarroya de Tartade adquinado practicadas en el p. Aldeaviva, Pozo Lorentem, Sediles, Tosos, Torralba de los Sisones, Grañena de las Garrigas, Mitar, Villatulla, Candamos y Mogarra.

# LA VIDA MUNICIPAL

## EL PLAN DE ENSANCHE DE LA CIUDAD

Los vecinos de las calles del Puente del Pilar, San Juan de Luz y Lourdes han elevado un escrito al Ayuntamiento. Manifiestan en el mismo su conformidad con el plan de ensanche de la ciudad.

## UNA PROTESTA DEL GREMIO DE PANADEROS

Ha elevado el gremio de panaderos una protesta al Municipio. La fundan en el acuerdo de la Comisión de Gobernación sobre autorización de expendedorías por boca de horno que estimen por conveniente.

## DESIGNACIONES

Se han recibido en la Alcaldía nuevas designaciones de representantes de entidades zaragozanas para la asamblea de Municipios, entidades económicas y fuerzas vivas que se reunirá en Madrid durante

los días 8, 9 y 10 del actual para tratar de la crisis económica que atraviesa la nación.

Por el Ayuntamiento de Zaragoza concurrirán los tenientes de alcalde don Mariano Salillas y don Miguel López de Gera.

Y por el Sindicato Central de Aragón don José María Robles y don Francisco Rivas y Jordán de Urriés.

## ASAMBLEA DE SECRETARIOS JUDICIALES

### Tendrá lugar en Madrid a fines del mes actual

El ministro de Justicia ha autorizado la celebración de una Asamblea de secretarios judiciales.

Se reunirá en Madrid durante los seis últimos días del mes en curso.

## PEQUEÑOS SUCESOS

### LOS CANES QUE MUERDEN

En la explanada del Gállego Valero Mollas Gil, de 9 años, fué mordido por un perro.

Le produjo lesiones de pronóstico reservado que le curaron en la Casa de Socorro.

### PRENDAS SUSTRADAS

Al feriante Agustín Echaide Urdangarín, de 32 años, le sustrajeron en la estación de M. Z. A. una americana en la que guardaba documentos personales, y un chaleco, valorados en 15 pesetas.

Denunció el hecho en las oficinas de Vigilancia.

## Diputación Provincial

### DOS INVITACIONES

El presidente de la Diputación ha recibido dos invitaciones: una, para la fiesta militar que hoy tendrá lugar en nuestra capital, y la otra, para la que se verificará en Calatayud con motivo de la entrega de una bandera que el Ayuntamiento de Bilibis regala al regimiento de guarnición en aquella ciudad.

### LOS CAMINOS VECINALES

El Ayuntamiento de Embid de la Ribera ha comunicado a la Corporación provincial su acuerdo de contribuir con la aportación que le correspondaa construir el camino de dicho pueblo a la estación de Paracuellos de la Ribera.

Exigid **COÑAC PEMARTIN**, de inmejorable calidad Casa Rodríguez. Estébanes, 5.

Reumatismo, Ciática Clínica **PLAZA LA SEO, 13** Lacastra



**LA SUPREMA CORSETERIA**  
 Visitenos y hallará lo que busca  
 Los últimos modelos  
 Grandes existencias  
 Corte y costura irreprochable de los géneros que vendemos  
 Un servicio atento y precios sin competencia  
**CORSES FAJAS-SOSIENES PORTALIGAS**  
 Fajas de estómago, vientres caídos y riñón flotante, para herniadas y embarazadas.  
 Hacemos formas a la medida, muy prácticas, en todos los precios.  
**CERDAN, 34 - ZARAGOZA**

**AVERLY (S. A.)**  
**PASEO MARIA AGUSTIN (Campo Sepulcro)**  
**ZARAGOZA**

**PRENSAS PARA UVA**  
 Construcción muy sólida  
 Fácil manejo- Gran presión

Las prensas sistema **Averly** son muy acreditadas

PRENSAS HIDRAULICAS para extracción de ACEITE DE OLIVA

**BOMBAS HIDRAULICAS:**  
 lo más moderno

OFICINAS Y TALLERES,  
**Paseo María Agustín, 17**  
 (CAMPO SEPULCRO)

Prensa para vino, de especial construcción, de **AVERLY, S. A.**



Viene de la página 7

HENDERSON CREE FACIL QUE SE DISUELVA HOY EL PARLAMENTO

LONDRES.—En Scarborough se ha inaugurado hoy por la mañana la Conferencia del partido laborista. En ella han tomado la palabra numerosos miembros del partido, Mr. Henderson especialmente.

Henderson ha manifestado que es muy fácil que el miércoles se proclame la disolución del Parlamento, por lo que—ha dicho—sería muy conveniente que la Conferencia del partido se abreviara, tomando los acuerdos lo más rápidamente posible.

El presidente del Comité ejecutivo del partido laborista nacional, mister Stanley Hirst, ha tomado la palabra, mostrándose decididamente opuesto a toda política de tarifas. Ha abogado por una unión de todos los sectores del laborista, añadiendo que esto sería en beneficio de los ideales comunes que han de ponerse a prueba en los próximos comicios.

Por una absoluta mayoría se ha aprobado una resolución dando poderes al Comité ejecutivo del partido para que imponga su disciplina sobre todos los miembros laboristas de la Cámara de los Comunes.

Sin embargo, Mr. Brockway, presidente del partido laborista independiente, ha manifestado ante la Asamblea que 14 de los 16 miembros que esta fracción política tiene en la Cámara no acatarían los acuerdos de la Asamblea, por lo que continuarían actuando como independientes.

VOTO EN PRO DEL LIBRECAMBIO

LONDRES.— El Comité ejecutivo de la Liga Nacional de los jóvenes liberales votó una resolución afirmando la necesidad de continuar la política del librecambio y lamentando la actividad poco patriótica y parcial de los conservadores, que se aprovechan de una época de angustia nacional para imponer un sistema proteccionista. El acuerdo expresa la esperanza de que si prospera la imposición de las tarifas aduaneras los ministros liberales que forman parte del Gobierno dimitirán.

Cuando los términos de esta resolución han sido puestos en conocimiento de Sir John Simon, liberal partidario de las tarifas proteccionistas, declaró que el sistema de buscar fórmulas ya había durado bastante, y que la realidad de la crisis nacional exige que sea dada la confianza a su primer ministro. El, por su parte, adoptará esta decisión.

Todo ello hace creer que la escisión en el partido liberal será un hecho y, a juicio de algunos, con ello se facilitará la tarea que se ha impuesto Macdonald con referencia a su proyecto de unión nacional para las próximas elecciones.

Lloyd George se muestra totalmente opuesto a una política proteccionista, y parece que los acontecimientos lo llevarán al frente de la oposición parlamentaria en la próxima legislatura.

MAC DONALD ES UNO DE LOS DIEZ CANDIDATOS

LONDRES.— La sección del Labour Party de Seaham ha ultimado la lista de candidatos para las elecciones.

Figuran en dicha lista diez nombres, entre ellos el de Macdonald.

El señor Macdonald ha recibido invitación oficial de diversas circunscripciones, entre ellas Gateshead, Sunderland y Preston para que presente su candidatura por dichos distritos, en el caso de decidirse a abandonar el suyo de Seaham.

YA TIENE FUERZA LEGAL LA LEY TAN DISCUTIDA

LONDRES.— La ley de finanzas ha sido votada en todas sus partes por la Cámara de los Lores, y ya ha recibido la aprobación real.

Como esta ley, llamada Economist Bill, tiene ya fuerza como tal, la totalidad del programa del Gobierno, encaminado a equilibrar el presupuesto está votada.

AL MARCHARSE LOS JAPONESES RECUPERARON MUKDEN

LONDRES.— Comunican de Pekín al "Times" que el mariscal Chang Tsue Liang ha declarado que recuperará Mukden tan pronto como las tropas japonesas evacúen la ciudad.

El mismo diario añade que el cónsul de España ha recibido instrucciones del señor Lerroux, como presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones.

¿TAMBIEN MEJICO?

MEJICO.—Según el periódico "Excelsior", las tropas mejicanas se dirigen sobre Guamuchil (Sinaloa), en donde a consecuencia de unos disturbios antichinos han resultado mu-

to un chino y heridos varios chinos y mejicanos.

MOCION DE DESCONFIANZA CONTRA EL GOBIERNO

BERLIN.— Los nacionales-socialistas han decidido depositar en el Reichstag una moción de desconfianza contra el Gabinete Brüning. En el caso de que esta moción fuera rechazada, los nacionales-socialistas votarían la moción de desconfianza que presentaran los comunistas contra el doctor Curtius.

Los nacionales-socialistas volverán al Reichstag, pero sin tomar parte en los trabajos parlamentarios. El comunicado oficial publicado a este respecto dice:

"Iremos al Reichstag con el único propósito de derribar al Gobierno, pero no participaremos en los trabajos del Parlamento y de las Comisiones. Cuando el Gobierno haya sido derribado, decidiremos la actitud a adoptar respecto al Reichstag.

NO ES POSIBLE LA REVISION DE LAS INDEMNIZACIONES A LOS HOHENZOLLERN

BERLIN.— El partido del Estado había pedido a la Dieta de Prusia la revisión de las indemnizaciones otorgadas a los Hohenzollern y a otras personalidades destronadas por la República. Estas indemnizaciones ascienden a más de 30 millones de marcos.

El Gabinete se ha ocupado de esta cuestión, pero ha llegado a la conclusión de que es imposible una revisión, porque los contratos fueron, en su tiempo, declarados válidos por los dos tercios del Parlamento.

MAS SINTRABAJO

BERLIN.—Los 13.000 soldados que se alistaron en 1917 en el nuevo Ejército alemán, acaban su contrato este año.

Estos soldados, una vez desmovilizados, gozan de privilegio en los concursos para empleos vacantes en las administraciones civiles. Pero a causa de la crisis actual, se cree que no podrán colocarse más de 1.000, sobre un efectivo de 13.000 que quedarán sin trabajo.

M. CAILLAUX HACE MANIFESTACIONES

LA FLECHE (FRANCIA). — En un banquete político M. Caillaux ha hablado extensamente de la crisis mundial. Sobre la situación interior de Francia el senador de la Sarthe ha dicho:

"El aspecto en que yo veo nuestras finanzas no es precisamente propicio para hacer desaparecer nuestros temores. La zarabanda de los capitales vagabundos, que es una de las plagas de este tiempo, que ayer se puso en movimiento contra nosotros, que hoy está orientada en nuestro favor, ¿no volverá a empezar mañana a operar contra nosotros?"

Yo auguro que el ministro responsable encontrará muchas dificultades, tantas más cuanto el servicio de deudas entre pueblo y pueblo está suspendido. Hay que hacer entrar los sofismas en los razonamientos para afirmar que las entregas de una nación a otra perturban el movimiento de los cambios, y que han contribuido poderosamente al desequilibrio mundial.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

CONSEJO DE MINISTROS EXTRAORDINARIO

Porque había presentado la dimisión en el salón de sesiones el jefe del Gobierno

Apasionamiento en la Cámara.-Conferencias de concordia.-El señor Cordero estaba furioso. Tras larga sustanciación del incidente los señores Alcalá Zamora y Jiménez Asúa retiraron sus renuncias.-Hablabase de una maniobra del Gobierno -Cuestiones de orden internacional

La grave situación ministerial UN CONSEJO DE MINISTROS EXTRAORDINARIO

MADRID.— Al salir del salón de sesiones el señor Jiménez Asúa muchos diputados le siguieron.

Los pasillos se llenaron de comentaristas, y los ministros re reunieron en sesión extraordinaria para cambiar impresiones acerca de la actitud de los señores Alcalá Zamora y Jiménez Asúa.

El señor Besteiro hizo llamar al presidente de la Comisión de Constitución y penetró con él en su despacho para conferenciar.

Después el señor Besteiro llamó a los jefes de las minorías para tratar de la situación, que se consideraba de extrema gravedad.

En el salón de conferencias y en los demás lugares de reunión el griterío era ensordecedor; las discusiones, apasionadísimas, eran muy violentas.

Algunos diputados llegaron a acalorarse tanto que fué precisa la intervención de otros colegas para apaciguarlos.

Se destacaba el señor Cordero por su actitud iracunda.

Otros increpaban a los radicales-socialistas, diciendo que con su actuación echaban por la borda a la República, pues no dejaban gobernar sino a su antojo.

Otros decían que era una maniobra del Gobierno para aplazar la discusión de la cuestión religiosa.

—Para la República—decía el señor Guerra del Río—ha sido un golpe poderoso. No pueden culpar de él a los radicales, que transigen con todo y con todos. Es doloroso cuanto presenciábamos a los cuatro meses de la proclamación de la República. El espectáculo que se ofrece es reprochable e intolerable.

El señor Companys opinaba de modo análogo, y dijo que asentía a cuanto había manifestado el señor Guerra del Río.

OPTIMISMO DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA. — TODO HA QUEDADO SOLUCIONADO

El señor Besteiro fué del salón de Consejo, después de haber conferenciado con el señor Jiménez Asúa.

Al salir de ver a los ministros habló con los periodistas y les dijo:

—Puedo sentirme optimista, señores, porque todo se ha arreglado o todo se arreglará. Ahora cada uno a su puesto, a continuar la sesión.

Y, en efecto, se dirigió al salón de sesiones.

Repiquetearon los timbres y los diputados se apresuraron a entrar en aqué.

COMO SE INICIO LA CUESTION. — UN HORCEJEJO

Finaba casi ya la sesión de la tarde cuando el señor Botella envió la dimisión de miembro de la Comisión Jurídica al presidente, señor Jiménez Asúa.

Otros vocales le imitaron y renunciaron sus cargos.

El señor Jiménez Asúa les rogó que aplazasen toda actuación hasta que, a las diez y cuarto, se reunieran.

En efecto, se reunieron, y hubo un fuerte forcejeo para mantener la cohesión de todos los elementos del organismo.

Como resultante decidieron redactar la nota que leyó poco después el señor

TAXIS-ZARAGOZA Llame usted al teléfono 27-02 Servicio permanente día y noche

GRANOS, HERIDAS, TUMORES & LLAGAS, GRIETAS DE LOS PECHOS. LAS CURA EL UNGUENTO ALMANSA CALMA EL DOLOR DE LA SEÑAL DEL CIERRA EN FALSO 2.75 ptas ZARAGOZA

DR. ALONSO LEJ Profesor de la Facultad de Medicina GARGANTA - NARIZ - OIDO Alonso I, 21, pral. (entrada, Torre Nueva, 44)

Jiménez Asúa en el salón de sesiones nota causante de las incidencias. Creían que con tal lectura zanjarse las diferencias que había entre los firmantes de aquella nota y el jefe del Gobierno.

La nota decía: "La Comisión, sin entrar en el fondo del incidente ocurrido en el salón de la tarde, declara que el señor Botella habló en nombre y por encargo expreso de la misma, y que los miembros que manifestaron su discrepancia en sus palabras lo hicieron con su representación personal".

Promovido el incidente, y separado del banco azul, se reunieron los señores Prieto, Largo Caballero y De los Ríos, a quienes rogó el jefe del Gobierno que cambiaran impresiones en la sesión de la noche para plantear íntegramente la cuestión ante la Cámara y aludirles directamente sobre el derecho a exponer sus ideas en todos los problemas, no como ministros, sino como diputados.

Cuando el incidente había tomado grandes proporciones y los ministros socialistas estaban en el hemicycle, pues acababan de retirarse todos del banco azul, el señor Maura rogó al diputado señor Cámara que marchase inmediatamente a buscar al señor Lerroux, que se había retirado a descansar y estaba en el lecho.

El ministro de Estado fué, sin pérdida de momento, y llegó al suspedirse la sesión después de haber admitido los señores Jiménez Asúa y Alcalá Zamora.

Momentos después el Gobierno quedaba reunido en pleno.

RETIRADA DE UNA DIMISION. — LUEGO TODO QUEDO RESUELTO

A ruego del señor Besteiro el señor Jiménez Asúa, que se ha portado con corrección exquisita, retracts su renuncia.

Como al mismo tiempo los ministros procuraban disuadir al señor Alcalá Zamora, y lograron su aquiescencia, la cuestión quedó zanjada.

Entonces fué cuando el señor Besteiro, que había ido al salón de Consejo a decir que el señor Jiménez Asúa volvía a su puesto, salió y habló a los periodistas en la forma que antes hemos consignado.

HABLAN LOS MINISTROS

El señor Prieto, al salir, dijo a los reporteros: —Todo ha quedado zanjado y hay que alegrarse de ello.

El señor Largo Caballero exclamó: —Ahora a continuar la sesión y seguir discutiendo el artículo hasta dejarlo aprobado.

Todos los consejeros se dirigieron al salón de sesiones.

Los señores Prieto y Lerroux llegaban materialmente abrazados al señor Alcalá Zamora, y así continuaron con él hasta dejarlo en el banco azul.

El señor Azafia decía a los que le rodeaban: —No más fórmulas ni más incidentes ni más dimisiones. Ya ven ustedes que aún no dimitiendo en la becera del banco azul hay crisis.

Termina la sesión APROBADA LA ENMIENDA DEL GRUPO AL SERVICIO DE LA REPUBLICA, QUEDA ATENUADO EL ARTICULO EN SU PARTE ESENCIAL

Después de desechadas las enmiendas anteriores a la presentada por el Grupo al Servicio de la República, se sigue tratando de ésta.

Intervienen varios oradores, entre ellos el señor GUERRA DEL RIO, y por 151 votos contra 143 se aceptó el propuesto por el premitido Grupo.

Se retiran otras varias enmiendas entre ellas una de don Melquiades Alvarez.

El PRESIDENTE dice que se va a proceder a la nueva redacción del artículo 42.

Como los radicales y los elementos de otras minorías, que han votado en pro de la enmienda, creen hallar algo anormal en tal proposición, se promueven fuertes protestas, sobre todo porque muchos de los que la votaron han abandonado los escaños y en nueva votación preferían la anterior.

Hablan los señores GUERRA DEL RIO, CORDERO y otros; todo queda aclarado y se accede a que la Comisión redacte de nuevo el artículo que dada la enmienda aceptada, queda suavizadísimo en sus tendencias socializantes.

Herniados Ahora que podéis, debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenedlos poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en ZARAGOZA, y en el Hotel Oriente (Coso, 13), únicamente el SABADO próximo, día 10 del corriente, de 9 a 3 solamente. — NOTAS: En Logroño, el día 11, en el Hotel París. — ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. — TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, "CASA TORRENT"

PASTILLAS VICHY-ÉTAT a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

Los diputados, puestos en pie, creen que la sesión ha terminado y aunque la Comisión ha redactado de nuevo el tan discutido artículo, el presidente suspende la sesión.

Otras Informaciones

**ACCIDENTE DE AVIACION**  
**GUADALAJARA.** — Durante las pruebas de un aparato de construcción nacional, procedente de Guadalajara, el avión se incendió cuando volaba sobre Torrejón de Ardoz. Los aviadores Spencer y Taboada se arrojaron a tierra utilizando los paracaídas.  
 El primero resultó ileso, pero el capitán Taboada tiene lesiones de cierta consideración.

**CUANDO DEBEN INCORPORARSE A FILAS LOS RECLUTAS**

**MADRID.** — Se ha fijado en 53.000 los hombres del reemplazo ordinario primer llamamiento de 1931. Se concentrarán en las Cajas de Reclutamiento en los días 27 y 28 del actual.

**NORMALIDAD EN CADIZ**

**CADIZ.** — Casi todos los obreros reanudaron el trabajo. Un grupo intentó detener unos automóviles y un tranvía, sin conseguirlo. Fueron detenidos veinte pistoleros, entre ellos el agresor del teniente Blafío.

**CORTIJO ASALTADO**

**GRANADA.** — Ha sido asaltado un cortijo, llevándose de él trescientas fanegas de trigo.

**HUELGA GENERAL DE AGRICULTORES**

**BADAJOS.** — Ha sido declarada la huelga general de agricultores en 21 pueblos. No han ocurrido incidentes.

**ANUNCIAN LA HUELGA**

**MALAGA.** — Los ferroviarios andaluces ha anunciado la huelga para el día 16, a las once de la noche, si no son atendidas sus demandas de mejoras.

**PERIODICOS CATOLICOS ENVIADOS AL FISCAL**

**SAN SEBASTIAN.** — El gobernador civil manifestó a los periodistas

que había enviado al fiscal el último número de "La Cruz" y el de "La Constanza" de hoy.

**PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS**

**SAN SEBASTIAN.** — El alcalde se ha reunido con la Comisión de gobierno interior, acordando la asistencia al Congreso extraordinario de Municipios.

En representación del Ayuntamiento de San Sebastián asistirán el alcalde y el presidente de la Comisión de Gobernación y dos concejales.

**FALLECIMIENTO DE DON FRANCISCO MAURA MONTANER**

**SAN SEBASTIAN.** — Esta tarde ha fallecido en Fuenterrabía don Francisco Maura Montaner, notable pintor y tío del ministro de la Gobernación.

El fallecimiento ha sido muy sentido en Fuenterrabía, donde el finado era estimadísimo.

No se sabe si con motivo del fallecimiento de su tío vendrá a esta ciudad el ministro de la Gobernación.

**ORO QUE PASA LA FRONTERA**

**SAN SEBASTIAN.** — En el segundo expreso de Madrid han llegado a la frontera dos furgones conteniendo 146 cajas llenas de libras y dólares oro por valor de 30 millones de pesetas.

El oro va destinado a Mont de Marsán y custodiado por veinte civiles al mando de un capitán y seis empleados del Banco de España.

**GRAVE ACCIDENTE DE TRABAJO**

**SAN SEBASTIAN.** — En la Casa de Socorro fué curado el obrero Antonio Bayo, que, trabajando en un taller de la calle de San Lorenzo, fué alcanzado por una sierra mecánica, resultando con varios dedos amputados.

**ACCIDENTE DE CAZA**

**SAN SEBASTIAN.** — Esta tarde salieron de su casa para ir de caza varios amigos de corta edad. Cuando iban por los montes de Ategorrieta se le disparó la escopeta a uno de los muchachos, resultando gravemente herido Javier Letamendi, de

**Ahora costará más dinero el comer pasteles**

**UN ACUERDO DE LA PATRONAL DE CONFITEROS, PASTELEROS Y CEREBROS**

En la reunión celebrada acordaron modificar el sistema de venta de los pasteles.

Se realizará por peso a los precios de 5'50 y 6 pesetas el kilogramo hasta el día 1.º de enero próximo. Presidió a los reunidos don Jesús Ferri.

**DESDE HARO**

El sábado, 3 de los corrientes, celebró Haro Deportivo sesión permanente, cuya Junta trató de varios asuntos, de los cuales merece distinción la pretendida adquisición de los terrenos de Almédora (antiguo campo deportivo del disuelto Haro Sport Club). Se nombró una comisión integrada por los señores Rodríguez, Del Val y Manzanos, para entablar las consabidas negociaciones y es deseo de dicha Sociedad en la mayor brevedad, una vez concertado dicho compromiso, la ejecución de las obras necesarias.

Otro de los interesantes puntos que se debatieron fué la organización quince años, que sufre lesiones en el brazo izquierdo y la probable pérdida del ojo izquierdo.

**Vida internacional**

**DIMISION DE CURTIUS**

**BERLIN.** — Ha dimitido el señor Curtius.

**LOS RESTOS DE DON JAIME**

**PARIS.** — Han sido trasladados a la iglesia de San Felipe los restos de don Jaime de Borbón. Aún no se sabe cuándo serán llevados a Villareggio.

**DISOLUCION DEL PARLAMENTO BRITANICO**

**LONDRES.** — El Gobierno tiene el decreto del rey, por el cual queda disuelto el Parlamento.

de un torneo local en el que se disputarán una copa.

¿No se podría dar carácter regional a dicho torneo en vez de local? Como participantes podrían intervenir los reservas del D. Alavés y Club Deportivo Logroño, C. D. Mirandés, Cultural de El Ciego, etc., y Haro Deportivo.

Sobre esto la directiva tiene la palabra.

Ahora diremos lo que en el campo El Mazo pasó el domingo, pues contendieron dos selecciones de dicha Sociedad con el fin de acoplar un formidable once para los partidos venideros.

A las órdenes del señor Pinedo se alinearon los equipos denominados Blanco y Negro y Blanco y Rojo.

El campo estaba animadísimo, pues había gran expectación por ver al fakir Campoy hacer el experimento de estar enterrado vivo a la profundidad de 1'50 metros durante el transcurso de la primera parte del partido, o sea 45 minutos.

Una vez terminada la primera parte se realizó el desenterramiento de

dicho señor en medio de gran emoción; el fakir es recibido con una gran ovación.

Del partido se vió una gran primera parte, pues se hizo un juego de verdadero fútbol, destacándose la línea delantera roja, de la que tuvieron que hacer una defensa desesperada Irazu y Migueles, y no obstante se vieron en esta primera parte con dos goals en contra, marcados por Medrano y Pinedo II.

En el segundo tiempo dominan los blanquinegros, llegando a empatar por mediación de Serres e Irazu.

A partir de este momento el juego se hace bastante duro, apreciándose maravillosas jugadas en ambos bandos, llegando a marcar tres tantos más los rojos por Patato y Medrano (dos).

De los vencedores se distinguieron el portero, Bueno, que celebró su debut con una gran actuación, y los delanteros Patato, Medrano y Pinedo; de los vencidos, los defensas Irazu y Migueles, y el medio centro Serres, que fueron los que se llevaron el peso del partido.—GUELMÍ.

**NOTAS DE HACIENDA**

**LA EXENCION DE REPARTOS VECINALES A LOS FUNCIONARIOS DE TELEGRAFOS**

El Ministerio de Hacienda, de acuerdo con el informe de la Dirección general de Rentas Públicas, resuelve que no ha lugar a declarar a favor de los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos la exención del pago de cuotas por repartimiento general establecido por los Ayuntamientos que tengan decidido implantarlo. La petición denegada había sido formulada por el jefe del personal de la Dirección general de Telégrafos y Teléfonos.

**LOS ESCALAFONES DE LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA**

Por orden del ministro de Hacienda se concede un plazo de veinte días para que los funcionarios de los Cuerpos de Hacienda Pública, Ingenieros Industriales y Profesores Mercantiles comprendidos en sus respectivos escalafones puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

**EL DIA EN LERIDA**

**SE MANTIENE UNA FIESTA POPULAR**

El Ayuntamiento, después de larga deliberación, acordó, por 14 votos contra 8, mantener la fiesta del 22 de noviembre, no de Santa Cecilia, como anteriormente venía celebrándose.

Se quita, por lo tanto, a la fiesta el carácter religioso, dándole únicamente aspecto cívico, por la tradicionalidad de la misma.

**LA EXPOSICION DE PRODUCTOS INDUSTRIALES**

Ha terminado el plazo para solicitar inscribirse como expositor en el certamen de productos industriales de la provincia que ha de inaugurarse el domingo próximo, día 11, en el edificio en construcción destinado a Escuela del Trabajo.

A juzgar por las cédulas de inscripción el éxito de la Exposición está descontado. Todas las salas destinadas a expositores han quedado distribuidas.

Era el enviado un hombre de unos cuarenta años, muy encarnado, de espesos cabellos y grandes patillas rojas, más bien alto que bajo y muy corpulento.

Explicó al juez con tono reposado y con un acento normando de los más pronunciados, que en el espacio de veinte años no había servido más que a señores de despacho, a un médico y a un notario, que estaba al tanto de las costumbres del palacio de Justicia, que sabía quitar el polvo a los papeles sin desordenarlos, etc...

En fin, se reservó tan bien que reservándose veinticuatro horas para los informes, el juez sacó de su bolsillo veinte francos en una moneda de oro y se la alargó como señal.

Pero entonces el hombre, cambiando bruscamente de tono, se echó a reír, y dijo:

—¿Cree todavía el señor juez que Mai me reconocerá?  
 —El señor Lecoq!—dijo el juez admirado.  
 —El mismo, señor juez, y vengo a decirles que si tenéis a bien enviar por Mai para interrogarle, están tomadas todas las medidas para la evasión... Si os parece será mañana.

XXXV

Cuando un juez de Instrucción de los tribunales del Sena quiere interrogar a un acusado detenido en una de las prisiones, excepto el Depósito, puesto que comunica directamente con el palacio de Justicia, pasan las cosas del siguiente modo:

El juez entrega a un alguacil una orden de extracción, cuya sola fórmula imperativa y concisa bastaría para dar una idea del omnímodo poder del juez de Instrucción.

Dice la orden:  
 "El encargado de la cárcel de ... entregará al portador de la presente orden al llamado ... acusado de ... para conducirlo a nuestra presencia, en nuestro despacho del palacio de Justicia y reingresarle luego en la "susodicha cárcel."

Ni más, ni menos; una firma, un sello y todo el mundo se apresura a obedecer.

Pero desde el momento en que le entregan aquella orden, hasta el instante del reingreso, el director no tiene responsabilidad alguna. Suceda lo que quiera, tiene el derecho de lavarse las manos.

Así es que, para el viaje del más pequeño ladrón, ¡cuántas ceremonias y cuántas precauciones!

¡Ah! En adelante el señor Segmuller podía pedirle que se arrojase al fuego por él; de seguro se habría precipitado por complacerle.

No obstante, fué bastante prudente y tuvo bastante imperio sobre sí mismo para conservar su fisonomía preocupada. Hay victorias como éstas que es preciso no dejar siquiera sospechar que se han obtenido, para no exponerse a perder en seguida todas sus ventajas.

El joven agente no había dicho nada que no fuese rigurosamente exacto; pero hay muchas maneras de presentar la verdad, y él había desplegado demasiada habilidad para hacer que el juez tomase parte en sus rencores y se convirtiera en su auxiliar interesado.

No obstante, el señor Segmuller, después del grito arrancado a su vanidad herida, después de la primera explosión de ira volvió a su acostumbrada calma.

—Supongo—dijo a Lecoq—que habréis inventado ya el medio que debéis emplear para soltar al preso, sin que salte a la vista la connivencia de la Policía.

—Confieso que ni un momento me he ocupado de ello. Pero, en realidad, ¿para qué? Demasiado sabe ese hombre con cuánta sospecha y con cuánta inquietud se le vigila, para no estar prevenido. Por muy ingeniosamente que le prepare el medio de huir, conocerá mi mano y desconfiará. Lo más corto y lo más seguro es dejarle buenamente la puerta abierta...

—Quizás tengáis razón...!  
 —Únicamente hay una precaución que creo necesaria, indispensable, y condición esencial para el éxito.

El joven agente parecía buscar las palabras tan penosamente, que el juez creyó deber ayudarle.

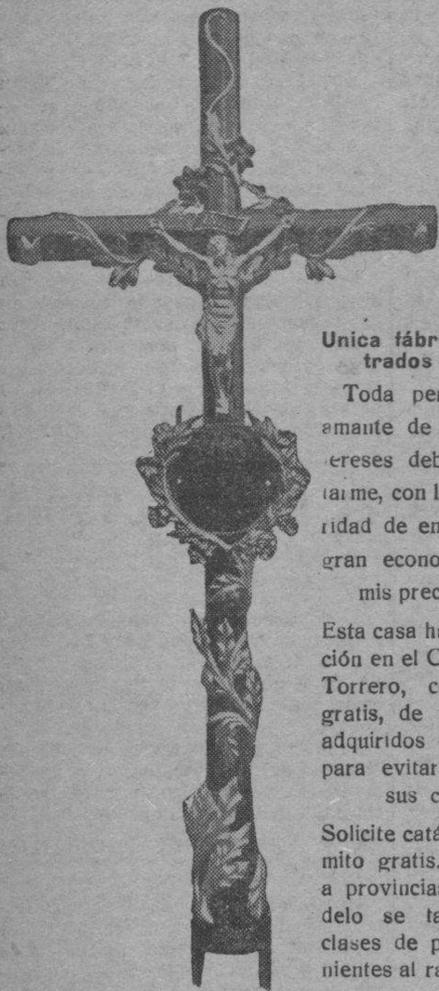
—Veamos qué precaución es esa—dijo.  
 —Consiste, señor juez, en dar orden para trasladar a Mai a otra cárcel... ¡Oh! No me importa cuál de ellas, podéis elegir la que gustéis.

—¿Por qué razón?  
 —Porque desearía, señor juez, que durante los pocos días que precedan a la evasión, Mai no pueda en absoluto dar noticias suyas al exterior, ni avisar a su invisible cómplice...

La proposición sorprendió notablemente al señor Segmuller.  
 —¿Le juzgáis mal guardado en el Depósito?  
 —¡Oh! No digo eso. Es más, tengo entendido que desde el incidente de la esquila, el director ha aumentado la vigilancia..., pero ello es que el misterioso asesino tenía amigos en el Depósito; de eso hemos tenido una prueba material, evidente, irrecusable, además...

FABRICA DE ARTICULO FUNERARIO

# RICARDO AGUELO



Trasladado desde 1.º de mayo, de los talleres calle del General Franco, 303, a calle del Parque, números 3, 5 y 7 (Torrero), camino bajo del Cementerio, lado derecho, teléfono 4338. (Esta Casa no tiene sucursales)

Unica fábrica en España que tiene registrados los dibujos más modernos

Toda persona amante de sus intereses debe visitarme, con la seguridad de encontrar gran economía en mis precios.

Esta casa hace la colocación en el Cementerio de Torrero, completamente gratis, de los artículos adquiridos en la misma, para evitar molestias a sus clientes.

Solicite catálogo, que remito gratis. Exportación a provincias. Sobre modelo se fabrican todas clases de piezas concernientes al ramo de fundición



NAVIGAZIONE LIBERA TRIESTINA S.A.

LÍNEA Cuba-México y E.E. UU.

13 OCTUBRE vap.

“ARSA”

de Barcelona, para Puerto Plata (fac), Habana, Veracruz, Tampico y New-Orleans.

Línea Centro América Norte Pacífico

2 NOVIEMBRE M/N

“FELLA”

de Barcelona, para Colón, Puntarenas, La Libertad, San José de Guatemala, Los Angeles, San Francisco y Vancouver.

Lineas a Sud Africa, vía Suez y vía Gibraltar.

Agentes generales en España para pasajes:

SDAD. ITALIA - AMERICA

Barcelona: Rambla Santa Mónica, 1 ZARAGOZA - Plaza de Sas, núm. 5

Atención. ¿Quiere usted hacer bien la digestión? Pida en las comidas el vino

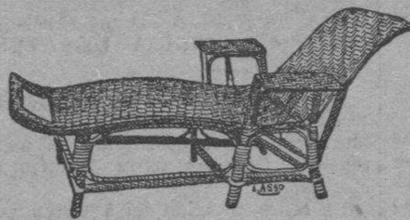
LA FLOR DE LA SIERRA (marca registrada)

Depositario: LUIS LOPEZ, San Valero núms. 8 y 10. - Zaragoza. - Teléfono 4588 Se facilitan muestras.

J. ORTIZ LUZON

GARGANTA - NARIZ - IDO CERDAN, 57 y 59, pral.

## ¿DESEA USTED SER ELEGANTE?



Instale en sus habitaciones sillerías de junco esmaltado y médula y logrará vivir a la última moda

Más barato que nadie en

FABRICA DE SILLERIAS DE JUNCO, MIMBRE Y MEDULA PINO, 6 (junto Plaza Sas)

ACEITES PUROS DE OLIVA — DE — PEREZ CISTUE

Servicios a domicilio en garratas de 12'600, 25'200 y 50'400 kilogramos.

PRECIO REBAJADO

Pedidos: Fuenclara, 6 -- Alfonso I, 13. --- Teléf. 16-44

MUEBLES AL CONTADO Y A PLAZOS Sin fiador 10-15-20 meses de crédito ALMACENES PARIS-LYON

Electricidad. - Radio-Discos Especialidad en Radio-Gramofos

José Millán COSO, número 116

No viaje usted sin ONDOIBIL; excelente contra el mareo. Farmacia Chóuz

CLINICA MURO

SIFILIS - VENEREO - IMPOTENCIA Aplicación de los procedimientos más modernos

MARTIRES, 16, pral. Zaragoza (Arco de Cinegio)

En este periódico se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada

Lecoq se detuvo ante la expresión de su pensamiento, como todos los que comprenden que lo que van a decir es una enormidad.

—¿Y además...?—insistió el juez, preocupado.

—Pues bien, señor juez; voy a ser completamente franco con vos. Creo que Gevrol goza de demasiada libertad en el Depósito, está allí como en su casa, va, viene, sube, baja, sale y entra sin que a nadie se le ocurra preguntarle lo que hace, a dónde va ni lo que quiere... Para él no hay consignas y haría creer al director, que por cierto es un hombre muy honrado, que un burro volaba... Yo, la verdad, desconfío de Gevrol...

—¡Oh...! ¡Señor Lecoq...!

—Sí, ya sé que la acusación es temeraria; pero nadie es dueño de sus presentimientos y Gevrol me inquieta. ¿Sabía, o no, el preso que yo le observaba desde el granero y que había sorprendido una primera carta? Es evidente que sí: su última escena nos lo ha probado...

—Esa es mi opinión también.

—¿Cómo ha sabido esto...? No ha podido adivinarlo, me parece. Pues bien; hace ocho días que me devano los sesos para hallar la solución de este problema..., pero pierdo el tiempo inútilmente. Únicamente me lo explico con la intervención de Gevrol.

El señor Segmuller palideció de ira ante tal suposición.

—¡Ah...! Si yo pudiera creer eso—exclamó—, si estuviera seguro... ¿Tenéis alguna prueba? ¿Exjsten indicios siquiera?

El joven agente movió la cabeza.

—Aunque tuviera las manos llenas de pruebas—contestó—, no sé si las entregaría, porque tal vez fuera cerrar el porvenir. Si prospero en mi oficio, debo esperar muchas traiciones de esas. Todas las profesiones tienen sus rivalidades y sus odios. Y advertid, señor juez, que yo no ataco a la honradez de Gevrol. Ni por cien mil francos al contado soltaría a ningún preso..., pero robaría diez acusados a la justicia, con la única esperanza de perjudicarme a mí, que le hago sombra.

¡Cuántas cosas explican estas palabras y de cuántos enigmas indescifrables daban la clave...! Pero el juez no podía seguir al joven agente en ese terreno.

—Basta—le dijo—, pasad a la sala un momento mientras me visto... Voy a enviar por un carruaje; es preciso que me apresure, si quiero ver hoy al procurador general...

Cuidadoso generalmente de su persona hasta la minuciosidad, aquel día no tardó el señor Segmuller ni un cuarto de hora en arreglarse.

Poco después salió de la habitación en donde le esperaba Lecoq, y en tono breve le dijo:

—Vamos.

Iban a subir al carruaje, cuando un criado, cuyo aspecto correcto anunciaba un servidor de casa grande, se adelantó apresuradamente hacia el señor Segmuller.

—¡Ah...! ¿Sois vos, Juan?—dijo el juez—. ¿Cómo sigue vuestro amo?

—Sigue mejorando, y me envía a saber noticias del señor y a preguntarle en qué estado sigue la causa.

—En el mismo que le decía en mi última carta. Saludadle de mi parte y decidle que ya estoy restablecido.

El criado saludó. Lecoq tomó asiento junto al juez de Instrucción y el carruaje se puso en movimiento.

—Este muchacho—dijo el señor Segmuller—es el ayuda de cámara del barón de Escorval.

—El juez que...

—Precisamente. Cada dos o tres días me lo envía, a fin de saber lo que hacemos de nuestro enigmático Mal.

—El señor de Escorval, ¿se ocupa de él?

—Muchísimo, y lo concibo, puesto que en definitiva él es quien empezó el sumario y él quien lo hubiera seguido sin su funesta caída. Quizás siente no poderse ocupar de él y se dice que lo hubiera conducido mejor que yo. Si fuera posible, nos entenderíamos perfectamente, porque yo daría algo bueno por verle en mi lugar.

Pero aquella sustitución no le habría sido agradable a Lecoq.

—De seguro—pensaba—que ese terrible juez no hubiera consentido jamás en las resoluciones que acabo de obtener del señor Segmuller.

Mucha razón tenía en felicitarse, porque el juez era de esos hombres que tardan en decidirse, no se vuelven nunca atrás y van hasta el fin sin volver la cabeza.

Aquel mismo día se aprobó en principio el proyecto de Lecoq, salvo convenir en los detalles y fijar el día.

Aquella misma tarde la tía Chupín obtuvo su libertad provisional. De Polito no tenían para qué ocuparse, puesto que el tribunal correccional, por el robo en que se hallaba complicado le había sentenciado, con gran sorpresa suya, a trece meses de prisión.

En adelante, el señor Segmuller no tenía que hacer más que esperar, y eso le fué muy cómodo, porque habiendo llegado las vacaciones de Pascua, pudo ir a buscar en provincias, junto a su familia, un poco de reposo y de libertad de espíritu, que tanta falta le hacían.

Cuando volvió a París el último día de vacaciones era domingo y no había salido aún de casa, cuando le anunciaron un criado enviado por una agencia de colocaciones, para reemplazar el suyo, a quien había despedido.

# SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0'05 CENTIMOS  
MINIMO, 15 PALABRAS

SE ADMITE HASTA UNA SOLA INSERCIÓN

## LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 100 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas...	Plas 0'10
De 10'01 a 100.....	— 0'16
De 100'01 a 250.....	— 0'30
De 250'01 a 750.....	— 0'60
De 750'01 a 1.200.....	— 1'20
De más de 1.200.....	— 2'40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes y de la garantía que fija la vigente Ley del Timbre.

## ARRIENDOS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

## COLOCACIONES

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

**PRACTICANTE** de farmacia, instruido, con amplias referencias y condiciones, hace falta para encargarse del despacho. Dirección, Miguel García, Coso, 124, Zaragoza.

**SE NECESITA** doncella o muchacha para las habitaciones, ama seca y doncella para niños o niñera. Independencia, principal, centro.

**QUERER** 24 años, de pueblo Aragón, cumplido servicio militar, sabiendo bien su oficio, desea colocación. Escritorio, portería, Fernando el San-18, Madrid.

**SE NECESITA** urgente un oficial de herrero que sepa hacer. Dirigirse a Manuel Moreno, herrería El Frasco (Zaragoza).

**SE NECESITA** dependiente de cartería o carpintería. Dirigirse a Gregorio Terrén Pradas. Comercio. Samper de Candia.

**PANISTAS:** Se desea ayudante o medio oficial que conozca el mueble de lujo. Al-berto, 21.

**MUCHACHAS?** Para convencerlos dónde se os coloca con más rapidez, acudid a la Agencia Buenos Aires, que os colocará inmediatamente. Azoque, núm. 82, segundo. Teléf. 24-46.

**URGE** oficial y medio oficial adelantada de sastre. Fabiani, núm. 28, barrio las Fuentes.

**SE NECESITAN** aprendizas de modista. Roda, 28 y 30, entresuelo izquierda.

## ENSEÑANZAS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

**ANTIGUA ACADEMIA DIEZ DE ESTUDIOS COMERCIALES**

**D. EDUARDO DIEZ**  
Contabilidad • Comercio  
Mecanografía • Bancos  
CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS  
Primer OCHO meses a DIEZ pesetas  
CLASE DIARIA  
PRÁCTICA INDIVIDUAL  
COSO, 33  
ZARAGOZA

CLASES, horas compatibles para obreros ambos sexos, preparaciones, contabilidad, partida doble, repaso de matemáticas, dibujo geométrico, niños, niñas y aprendices. Colegio San Agustín. Mayor, número 57.

**OPORTUNIDADES.** Instituto Andalúz. Por profesorado experimentado, prepara ingreso en el Banco de España, 200 plazas con 3.500 pesetas. Ministerios, 300 plazas con 2.500 pesetas. (Edad de 16 a 35 años, no se exige título). Clases hasta la diez de la noche. Constitución 7, Mártires, 2 (junto al estanco).

**ACADEMIA RODRIGO,** Coso, 33, segundo (plaza Constitución). Comercio. Contabilidad. Banca. Taquigrafía. Mecanografía. Ortografía. Reforma letra. Correspondencia comercial. Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes comercio. Horas de clase: ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, Profesor Mercantil. Lema de esta Academia: ¡HECHOS Y NO PALABRAS!

**ENSEÑANZA** moderna y rápida de comercio e idiomas. Clases económicas para obreros. Especiales para señoritas. Mecanografía, 6 pesetas. Contabilidad, 15 pesetas. Reforma letra, 6. Aritmética, 6. Taquigrafía, 10. Francés, 15. Inglés, 25. Correspondencia general y mercantil, 10. Cálculos, 15. Academia Kühnel. Mártires, 1.

**ACADEMIA** de chéfers matriculada. Enseñanza perfecta de conducción y mecánica, teórica y práctica en taller con carnet; todo incluido, 150 pesetas. Método rapidísimo. Garage, Fita, 3 (junto Camino de los Cubos).

## FINCAS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A., Alfonso I, 4, Zaragoza.

**FINCA** rústica se vende. In-formarán, Espoz y Mina, 25, segundo izquierda, don Manuel Gil.

**NECESITAIS** dinero? Acudid a la Agencia Buenos Aires, que os facilitará cuanto necesitáis, por un módico interés. Azoque, 82, segundo. Teléfono 2446.

**VENDO** casa alquilada, calle Alba, en 30.000 pesetas. Renta siete por ciento libre; corredores abstenerse. Razón, núm. 6.000, "Roldós-Tiroleses" Alfonso, 4.

**DESEARIAIS** adquirir fincas? ¿Os interesa venderlas? ¿Necesitáis hipotecarlas? ¿Queréis colocar vuestro capital? Consultando con Sanz os resolveré cuanto le sea encomendado. Cuatro de Agosto, 29, primero.

**PROPIETARIOS.** Fincas rústicas y urbanas de todas clases y precios encontraréis si os interesa. Capitalistas: Si queréis colocar vuestros capitales y vender vuestras fincas, acudid a la Bolsa de la Propiedad. Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléfono 15-05.

**COMPRO** casa, sitio céntrico, moderna edificación, de cuarenta a cincuenta mil duros, sin intermediarios. Agencia Orejón, Azoque, 100, principal. Teléfono 23-79.

## VENTAS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

**VENDO** puertas de entrada de casas, de habitaciones y cocheras, balcones y ventanas, con o sin reja, buena calidad. Precios muy baratos, por ser construido en grandes series y por encargo. San Pablo, 97, carpintería Miguel Ferrando.

## De interés para las obreras

A las obreras y empleadas del Comercio y la Industria o de Corporaciones oficiales, que estén próximas a ser madres, les interesa informarse de los beneficios del nuevo Seguro de Maternidad en las oficinas de la CAJA DE PREVISION SOCIAL DE ARAGON (Palacio de la Diputación)

**PRESAS** para vino de varios sistemas. Presas para aceites. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Fundición Avery, Sociedad Anónima. Paseo María Agustín, núm. 17. Zaragoza.

**LOS "MUEBLES CASTILLA"** dada su presentación y calidad insuperable, se recomiendan por sí solos. Ventas al contado y a plazos, de la forma que desee el comprador. Calle de San Jorge (antigua Casa de Correos).

**CASA PUEYO,** Coso, 113. Salchichón, 9 pesetas; chorizo, 6; café selecto, 8; "Marías", 2'25 kilo. Espárragos, puntas, 1'20; tallos, 0'50; alcachofa, 0'70 lata; sidra, 1'60 botella.

**SE VENDEN** estanterías, mostradores y vitrinas, en precios ventajosos. Razón, Escuelas Pías, 29, tienda.

**SE VENDE** cama camera, con mesa de noche en madera color claro. Sagasta, 12, portería, informarán.

**ENCICLOPEDIA ESPAÑA,** usadas. Compramos o permutamos por otros libros; puede conseguir por ella casi igual que le costó nueva. Pida detalles al Apartado 15, Huesca.

**AMASADORAS,** hornos, prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Gultart, San Agustín, 5.

## NECESITO 100.000 PESETAS

Ofrezco en garantía casa 300.000 -- Escribir apartado 92

**BASCULAS** y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja, J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Remea, 2. Teléfono 4160.

**CONSTRUCCION** y venta de amasadoras (movimiento patentado), cilindros amacerradores, herrajes horno, máquinas sacudir sacos, etc. Motores explosión de 2 a 5 HP., bombas centrifugas modernas para elevación de agua a todas alturas y caudales, siempre existencias. Instalaciones completas, presupuestos gratis. Talleres Talamás, Lapuyade, 68. Zaragoza.

**NOVIOS:** Se vende dormitorio completo para matrimonio y dos camas fraleras; todo seminuevo. No se admiten prendaes. De once a una. Mayor, núm. 41, entresuelo izquierda.

**NO COMPRE** cocinas económicas sin visitar la exposición del Coso, 135. Pida catálogo. Construcciones Errazu.

**NOVIOS:** Armario luna, cama, mesilla con piedra y lavabo, 198 pesetas; armario comedor, mesa y seis sillas, 165 pesetas; sillas, cuatro pesetas; armario luna, 110 pesetas. Conde Aranda, 9.

**SALTO DE AGUA** de 200 caballos de fuerza, con terrenos y edificios adecuados para cualquier industria, se vende con facilidades de pago. Informes en este periódico.

**RECOMENDAMOS** a los pacientes de los cólicos nefríticos, hepáticos, ácido úrico, reuma, tomar agua de Jaraba, Baños de la Virgen. Aguas de Estadilla para todas las enfermedades de la piel. Depósito único, San Jorge, 12. Almacén, Pedro Ara.

## ROLDOS - TIROLESES, S. A.

DIRIGE  
DIBUJA  
REDACTA  
ADMINISTRA

HACE DESCUENTOS  
ACONSEJA LA PUBLICIDAD QUE  
SU NEGOCIO NECESITA

PRESUPUESTOS  
DIRECCION-BOCETOS

COMPLETAMENTE GRATUITOS

EMPRESA ESPAÑOLA

ROLDOS - TIROLESES, S. A.  
DE PUBLICIDAD

ALFONSO I, 4-TELF. 43-21

ZARAGOZA

**QUIERE** usted dinero rápidamente? Traiga su auto, su moto o camión, que "Autocasión" le realizará la operación seguidamente. Avenida de Madrid, n.º 101. Teléf. 44-82.

**BASCULAS** de todas clases y tamaños. Prensas para alfalfa y paja, romanas y balanzas, reparaciones, básculas para cereales. J. Fron, San Pablo, 163. Teléfono 1713.

**PARA MAS GRANDES** ocasiones en autos, motos y camiones las encontrará en "Autocasión". No compre ni venda sin antes visitarnos. Avenida de Madrid, núm. 101. Teléfono 44-82.

**HERROS** de lance. Chapa ondulada para tejadillos. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de charra. Cervero y Falde. Agustina de Aragón, 57.

**VENDO** escopetas fuego central dos caños, con y sin gatillos: mantillas blanda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones, desde 21 pesetas; sábanas algodón, hilo, lino, desde 2 pesetas; retales lana, seda, algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos; precios baratísimos. Alquilo mantillas y tejas. Compró y vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez Boggiero, 21 y 23.

**LANAS** especiales para colchones. Se confeccionan colchones a la inglesa. Joaquín Rasal. Democracia, 18.

**FABRICA** de harinas con salto hidráulico propio se vende al contado y a plazos. Razón, en esta Administración.

**SE VENDE** papel para envolver, en la Administración de este periódico, a tres pesetas arroba.

**MUEBLES.** Visite usted el almacén de don Francisco Pardo, donde encontrará toda clase de ellos. Precios increíbles y facilidad de pago, en Santa Cruz, 17 y San Voto, 2.

## HUESPEDES

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

**VIAJEROS:** Hospedados en la Pensión Aragón. Pensión, 7 pesetas; cubierto, 2'50. Filos, condiciones especiales Mesitas individuales. Habitaciones soleadas, independientes. Plaza Constitución, 5, segundo. Teléfono 2997.

## PELUQUERIAS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A., Alfonso I, 4, Zaragoza. Precio completo. Don Jaime, 70. Teléfono 26-58.

**A PELUQUERIA** de señoras "Goya" pone en conocimiento de las señoras que por haber adquirido contrato con la casa de América suministradora de líquidos, seguirá haciendo la ondulación permanente "Sheltan" a 10 pesetas servidelo. SALÓN instalado con todos los adelantos de higiene y confort. Próximas fiestas del Pilar debe ondularse con el aparato permanente "Eugene", modelo 1931. (15 pesetas cabeza completa). Conde Aranda, 5, entresuelo.

**SEÑORAS...** Atención! Ondulación permanente, a 10 pesetas, en la acreditada peluquería de señoras "La Royal". Especialidad en la ondulación al agua. Alfonso I, 32 (frente a Barranquero). Teléfono número 28-04.

## COMADRONAS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

**RAFAELA** Mustienes, expresidenta en partos del Hospital provincial. Pensión autorizada para embarazadas. Asistencia a domicilio. Terraza, ardin, cuarto de baño. Delicias, 4. Teléf. 26-93.

## PERDIDAS

**EL DIA 30** extravióse máquina retratar en taxi de alquiler, desde paseo de Pamplona hasta estación del Norte. Gratificaré a quien la devuelva a paseo Pamplona, núm. 2 triplicado. Almacén de don Enrique Cebolla (telas metálicas).

## VARIOS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

**PRAMITACION** rápida en asuntos de herencias. Declaraciones de herederos testamentarios. Liquidaciones provisionales para el pago de derechos reales. Agencia Orejón, Azoque, 100, principal. Teléfono 23-79.

**700 DESTINOS** públicos para licenciados del Ejército. Documentaciones. Rapidez y economía. Agencia Aragón. Democracia, 22, principal.

**NECESITANSE** ciento cincuenta mil pesetas, colocadas sobre hipotecas garantizadas y buen interés. Agencia Orejón, Azoque, 100, principal. Teléfono 23-79.

**MATERIALES** usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, reporte para herraje, chapas coradas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Nogueras, Ramón y Cajal, 51.

**PROPIETARIOS:** Informamos sobre facilidad de dinero. Gestionamos estos asuntos con rapidez. Agencia Aragón, Democracia, 22.

**CAPITALISTAS:** Negocio establecido ya hace cinco años admitiría socio que aportara capital, pudiendo trabajar activamente o pasivamente. Ofertas serias a P. 4.711. Z. Apartado 271.

## CORRESPONDENCIA

**CHATAZA:** Te entiendo bien, alegrándome demostraciones cariño, que no dudes corresponderte. Puesto que quisieras complacerme en todo, deseo mandes el otro que te pedía además del que guardo en el papel; poco pedirte es; en cambio, recibiré gran alegría por prueba más tu querer. Comprendo "peripecias", nena; yo sufro más así—Chatofeo.

Se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada en la imprenta de este periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE . . . 6 PTAS.

AÑO . . . . . 24 .

NÚMERO SUELTO. 10 CTS.

# La Voz de Aragón

Fundador Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1931

Número de 16 páginas

## ARTISTAS IGNORADOS

### Antonio Muñoz, el humilde grabador que modela retratos en arcilla y pinta con gran maestría

Una vida llena de episodios interesantes. Las fatigas que pasan los que quieren vivir del Arte



Antonio Muñoz, el artista humilde, ve transcurrir los días envuelto en la penumbra de su "cuartillo", mientras de sus manos salen maravillas... En la foto superior pueden apreciarse algunas de las cabezas de políticos moldeadas por el artista.

#### EL "CLOU" DE LA SIMPATIA

Antonio Muñoz es lo que se dice un hombre simpático: Bajito, de facciones enérgicas, pero agradables y unos ojos en los que parece haberse concentrado toda la viveza de su espíritu batallador. Su campechanería es tal que a los pocos minutos de haberle conocido nos pareció estábamos de conversación con un amigo de la infancia después de una separación prolongada. Es de los que se adentran en lo más hondo de nuestro afecto, porque la hombría de bien se le sale hasta por los poros de la piel...

En esta tarde luminosa el "cuartillo" obscuro donde vive su vida este artista ignorado, tan grande dentro de su humildad y de la paciencia con que ha sabido capear el temporal de un vivir lleno de dificultades, es el reflejo fiel de una odisea en la que el acibar ha sido el único condimento de su pan de cada día...

Y aunque los humanos episodios ya no llaman la atención en esta República de trabajadores de todas las clases, quiero poner éste en el escaparate de la pública curiosidad para compensar, siquiera sea en una mínima parte, la amargura de este luchador, para el que tal vez soplaran otros vientos si en su estrella hubiera brillado una chispita de suerte...

#### UNA VIDA LLENA DE EPISODIOS INTERESANTES

—¿Cuándo se despertó en usted esta afición de facetas tan múltiples? —A los nueve años conseguí que el sastre señor Tena me comprara un trabajillo. Desde entonces el grabado y la pintura han sido las disciplinas a las que he dedicado por entero mis actividades.

—¿Y no ha intentado usted nunca buscar más amplios horizontes para perfeccionar sus recién nacidas aptitudes?

—¡Ya lo acree! Diez y siete años acababa de cumplir cuando tomé el tren en la estación del Sepulcro con dirección a Madrid, sin billete, desde luego. En lo que hasta el 14 de abril fué Villa y Corte hablé con Muñoz Degrain, le puse en antecedentes de mis aficiones y decidida vocación, y el gran artista me aconsejó que fuera a hablar al pintor Palao...

—¿Mientras tanto...?

—Mientras tanto... (Una ráfaga de tristes recuerdos ensombrece la frente del luchador). Dos semanas estuve vagando por las calles de Madrid sin tener qué llevarme a la boca y durmiendo a la intemperie... Y, al fin, vencido, hambriento, herido en lo más íntimo de mis ambiciones de gloria, hecho un guñapo humano, regresé a pie a Zaragoza...

—Bien, pero...

—Sí; he intentado después, en distintas ocasiones, buscar ambiente para la perfección de mi arte. Estuve en Madrid—en el Madrid que tan amargo recuerdo dejó en mi corazón—como grabador de una importante platería, gracias a los buenos oficios de don Ricardo Royo Villanova y don Mariano Benlliure...

—Entonces, la pintura...

—En los ratos libres visitaba los Museos, pasando en ellos todo el tiempo que mis obligaciones me dejaban disponible... Por cierto que mis visitas fueron causa de que encontrara un decidido protector en el director del Museo Moderno, señor Alvarez Sotomayor. Entonces fué cuando pinté una Virgen del Pilar de gran tamaño que aún conservo...

—¿A qué ha sido debido, pues, el que no haya encontrado usted una grata compensación a tantos desvelos?

—A mi carácter apocado, a lo poco amigo de bombos y propagan-

das deslumbrantes y a mi inseparable compañera la mala suerte...

COMO DEFIENDE SU DIARIO SUSTENTO EL QUE, DE NO HABER NACIDO "ESTRELLADO", HUBIERA LLEGADO A SER UN GRAN ARTISTA

Antonio Muñoz defiende el cotidiano mendrugo grabando objetos por encargo de las más importantes platerías de Zaragoza.

Pero no queda reducida a esta triste prosa la actividad del artista. En los ratos libres modela en arcilla retratos de personajes conocidos y graba sobre láminas de metal figuras y asuntos diversos. Nosotros le animamos a que extienda esta nueva modalidad de su arte múltiple en el aspecto comercial... ¡Puede tener tantas aplicaciones esa habilidad suya en modelar sobre el barro la cabeza de un cliente o la cara de una persona querida que ya no existe...!

Nos despedimos. Y mientras rumiamos una consideración poco favorable a los que tuvieron en su mano el porvenir de un hombre y le negaron su apoteosis allá queda, en su cuartillo obscuro y destaralado de la calle de Contamina, el artista en cuyos ojos parece haberse concentrado toda la viveza de su espíritu batallador...

CRISPIN FAÑEZ DE MINAYA

### Por negarse a bailar un mozo ataca a una vecina

En Daroca, concurriendo a un baile público Marcelina Gambón Gorri, de 23 años, quiso Manuel Martín Collado, de su misma edad, que bailase sólo con él.

Como se negó Marcelina a su pretensión, ya en la calle, Manuel pidió a Marcelina explicaciones por su negativa, y como no le satisficiera la maltrató de obra.

Marcelina cayó a tierra y se causó una herida de siete centímetros de extensión en la cabeza, calificada por el médico que le curó de pronóstico reservado.

Su agresor fué denunciado por la Guardia Civil ante el Juzgado de instrucción.

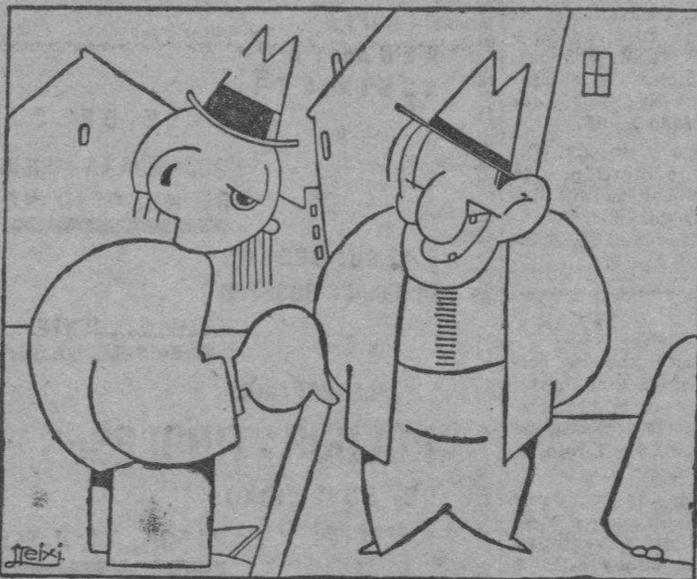
#### EN BOTORRITA

### Un ciclista se cae al río

En Botorrita, al pasar un puente, montado en bicicleta, se cayó al río Julián Lecina Camino, de 14 años. Se fracturó el brazo derecho, recibiendo asistencia facultativa.

### Programa con "chorrada"

Por "Teixi"



—Y después de la retreta, ¿ya no habrá más fiestas?

—¿Cómo que no? Empezará el período voluntario para la adquisición de cédulas.

## DE LA FIESTA MILITAR

### Algunas prevenciones sobre el desfile de tropas que ha de tener lugar hoy

Vino de honor.—Una becerrada en la plaza de toros y ofrecimiento de pensiones

Quedan modificados los artículos 10 y 11 de la orden general de ayer, referentes al desfile de las tropas que asistan a la formación de la fiesta del Ejército en la forma siguiente:

Desfile ante S. E. Atención general y marcha. Las unidades desfilan en el orden y formación siguientes en columna de honor y guías a la derecha:

f) Batería del Grupo de defensa contra aeronaves. A continuación del anterior, en columna.

g) Batallón de Pontoneros. A continuación del anterior, en columna, al llegar a la Puerta del Carmen sigue por el paseo de María Agustín, plaza del Portillo, al cuartel.

h) Regimiento de Caballería. A continuación de la anterior, en columna de a cuatro desde la Puerta del Carmen, por Hernán Cortés a la

Gran Vía, Buenavista, camino del Canal al cuartel.

El excelentísimo señor general de la División e invitados estarán situados en la tribuna que se levantará en la plataforma circular situada frente a la Facultad de Medicina, dando frente a la fachada de la Facultad.

Ocho pasos antes de llegar a la tribuna los oficiales iniciarán el saludo; al llegar frente a S. E. darán los vivas reglamentarios, y ocho pasos después de rebasar la tribuna terminarán el saludo.

Hoy, a las diez horas, se encontrarán en la explanada, frente al Cuartel de Palafox, todas las fuerzas a pie excepto la sección de la Guardia Civil, que han de tomar parte en la formación de referencia, así como los jefes de los Cuerpos montados que han de mandar los suyos respectivos en la misma formación acompañados éstos de los ayudantes, de los oficiales porta-estandartes (sin estandarte), de las secciones a pie que han de hacer la descarga, que llevarán cartuchos de salvavayas y de los batidores suficientes para formar la línea que dichos Cuerpos montados han de ocupar.

EL VINO DE HONOR. — LA BECERRADA. — OFRECIMIENTO DE PENSIONES

Al vino de honor que ofrece la guarnición a las diez y ocho treinta de hoy, miércoles, en el Gran Hotel de esta ciudad, quedan invitados los excelentísimos señores generales de la reserva y personal de generales, jefes y oficiales de Inválidos residentes en la plaza.

—Para asistir a la becerrada que ha de celebrarse hoy, a las quince treinta horas, en la plaza de toros de esta ciudad, bastará la presentación de la cartera y tarjeta militar de identidad, respectivamente.

Se previene que la Empresa del Teatro Parisiana ofrece a la guarnición, en la tarde y noche del día de hoy, la reducción de las localidades a mitad de precio del anunciado, para lo cual los Cuerpos y Unidades permitirán relación de los que deseen asistir a dicha formación, concediéndose permiso para dicha asistencia.

#### LAS SALVAS DE HONOR

Hoy, en el acto de cambio de banderas, se hará una salva de honor. Se advierte al público en evitación de falsas alarmas.

#### TRAS UNA HAZANA

### Les regalaron un cheque de 50.000 libras esterlinas

#### Y QUIEREN GANAR 25.000 DÓLARES

NUEVA YORK. — Pocos momentos después de aterrizar los aviadores Pangborn y Herndon en el aeródromo de Wenatchee (Estado de Washington), un representante del periódico japonés que había ofrecido un premio de cincuenta mil libras esterlinas para este vuelo les hizo entrega de un cheque por la mencionada cantidad.

Los citados aviadores proseguirán su viaje hasta Dallas, Estado de Texas, para ganar otro premio de 25.000 dólares.